Domingo 8 de Febrero de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 121.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana llega á Moreno á las		7—40
2°	8		9—40
4°	10		11—40
3°	12		1—40
5°	2	tarde	3—40
6°	4		5—40
7°	6		....

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	7—20	llega al Parque á las	9
2°	9—20		11
3°	11—20		1
4°	1—20		3
5°	3—20		5
6°	5—20		9
7°	......		7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana llega á Moreno á las		7—40
2°	9		10—40
3°	12	tarde	....
4°	4 ½		6—10
5°	5 ½		7—10
6°	6		7—10

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	6—20,	llega al P. a las	8—10
2°	9—20		11—10
3°	......		3—10
4°	2—20		4—10
5°	7—30		8—
6°	7—30		9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA A BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Domingos	Vapor *Salto.*	» Miércoles á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos » Lúnes.	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
	Vapor *Espigador.*	» Miércoles á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles » Mártes.	vapor *Salto*	« Domingos. » Miércoles.
» Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Mártes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.
» Miércolss Sábados.	Vapor *Pampero.*	» Lunes y Jueves.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguarí*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de de SOUTHAMPTON.

Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.

Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuarí 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 30.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentinas—Rivadavia 100—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.

Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Quilmes, Ensenada y Magdalena—Piedad 81—9, 19 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Tacuari 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 72, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Ynvierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofú—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires,	1 tren á las	6	de la mañana.
	2 « « «	8	« «
	3 « « «	4 1/2	de la tarde.
	4 « « «	6 1/2	« «
De Belgrano,	1 « « «	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	5 1/2	de la tarde.
	4 « « «	7 1/2	« «

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires,	1 tren á las	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	11 1/2	« «
	4 « « «	2	« «
	5 « « «	4 1/2	de la tarde.
	6 « « «	6 1/2	« «
De Belgrano,	1 « « «	8	de la mañana.
	2 « « «	10	
	3 « « «	12 1/2	
	4 « « «	3	
	5 « « «		
	6 « « «	7	

SANTOS DEL DIA.

San Juan de Dios fund. y san Apolonio mr.

LA NACION ARGENTINA.

Domingo Febrero 8 de 1863.

El impúdico cinismo y el Dr. Alsina.

El Dr. Alsina (D. Adolfo) nos dirije ayer estas palabras:

«En cuanto al Redactor de la «Nacion», le diré que si su creencia es que del espediente resultó que mis cargos eran *completamente infundados*, el deber del Gobierno Nacional, era absolver al acusado, apercibiéndome á mí, cuando menos, y no mandar *archivar* la sumaria sin hacer justicia ni al mayor Vijil ni á la moral ofendida.

«En cuanto á la encojida de hombros, al *impúdico cinismo* y al pronóstico, no me sorprenden que no le hayan agradado: él está en su puesto sacando la lata para defender al Presidente; yo estoy en el mio, atacándolo cuando creo que tengo derecho para hacerlo.

«Le aseguro que no le envidio su puesto: aunque sea mas grato y provechoso defender que atacar á los gobiernos.»

Si el Dr. Alsina hubiera tenido la amabilidad de prestar un poco mas de atencion á las líneas de que se ocupa, ó las hubiese leido tranquilmente, habria visto que en ellas no hemos espresado crencias ni agrado ni desagrado por el calificativo que él ha creido deber aplicar al Gobierno Nacional, á quien suponemos arriba de ciertos desahogos, como suponiamos al Dr. Alsina arriba de los que no saben esplicarse los procederes sino por móviles de *provecho*; error manifiesto. desde q' muchas veces esos procederes se inspiran en el absolutismo, en la venganza y en el orgullo disfrazados con la ancha capa de la independencia.

Nuestras palabras han sido testualmente estas:

«*Partiendo de la vista fiscal*, no es estraño que el Gobierno no haya hecho lugar á la acusacion, sin haberse encogido de hombros con *impúdico cinismo* y sin abrigar el próposito para lo futuro de recompensar el crimen y de castigar la virtud» como gratuitamente lo afirmaba el Sr. Alsina.

Pero era una insolencia inaudita permitirse hablar en un asunto en que el Dr. Alsina tenia la palabra y los que se han metido á hacerlo, no serán mejor tratados que los Gobiernos *cínicos* é *impúdicos* que, contrariando la voluntad regia de un comandante de batallon, han tenido la audacia de no hacerle el gusto mandando ahorcar al que cayó bajo el peso de su cólera, á pesar de todos los fiscales y procesos del mundo.

Hace bien el Dr. Alsina en no envidiar nuestro puesto.

La *lata* de los que defienden á los gobiernos no puede estar templada como el facon de los caudillejos cuya mision es destruir cuanto les hace sombra.

Ahora, en cuanto á la circunstancia de haberse dado la famosa papeleta en cuestion por el benemérito coronel Ortega, *mancharán su tumba* los que sostienen que es falsa, y no el fiscal que precisamente la declara legítima.

Por lo demás, nos hemos guardado muy bien de afirmar nada sobre un documento que no conocemos.

Es al fiscal de la causa á quien toca hablar en el particular y el Dr. Alsina encontrará sin duda mas de un detalle que pueda interesarle en la carta que aquel nos ha dirigido y cuyo tenor es el siguiente:

SS. RR. de *La Nacion Arjentina*.

Nada de calumnioso contra el malogrado coronel Ortega encierra mi vista fiscal en el asunto del Mayor Vijil.

El Dr. D. Adolfo Alsina, Gefe de uno de los Batallones de Guardia Nacional, se presentó al Gobierno acusando al Mayor Vijil de haber dado una papeleta falsa al Guardia Nacional *José M. Riera* (tengase presente). Para corroborar su aserto, presenta dos papeletas en las que, él asegura: que en una dice José M. Riera, y en la otra José M. Ruiz.

El Gobierno pasó el asunto á uno de los Fiscales; vino á mí, y al imponerme del asunto, veo que las dos papeletas decian José M. Riera, y *no José M. Ruiz como lo aseguraba el Dr. Alsina.*

Entonces estiendo mi vista Fiscal y digo al Gobierno: «no hay tal falsificacion y tan es cierta la papeleta, que casi puedo asegurar que es de letra del mismo Coronel Ortega.

¡Encierra esto alguna acusacion ó algun cargo contra el malogrado Coronel Ortega?

¡No! ¡Ninguno¡

A mi vez pues diré tambien «q' el aserto del Comandante del Cuerpo ES CALUMNIOSO *y tanto mas reprochable por que es gratuito*: él, con la vista sana y buena, há podido leer claramente la papeleta, y no querer sacar la brasa por la mano del Fiscal (sabido es que el Guardia Nacional, D. *José M. Riera* (téngase presente) á quien mandó arrestado á la Policia, lo desobedeció, y se fué á su casa)........

Son pues asertos ajenos, no mios, los que para llegar á sus miras, tratan de poner en duda la acrisolada honradez del desgraciado Coronel Ortega, agarrándose á una rama para salirse con la suya.

El Mayor Vigil ha sido enviado á la inactiva, como quien dice á que se muera de hambre:—¿qué mas quiere el Dr. Alsina? que lo fusilásemos? pero eso seria demasiado, seria elevarlo á la categoria de los mártires.

El Fiscal Militar
SANTIAGO A. CALZADILLA.

La campaña.

II

Administracion de Justicia.

(*Artículo comnnicado.*)

Siendo los Jueces de Paz de campaña, delegados del Poder Ejecutivo, en los diversos ramos de la administracion pública, la de Justicia que les es inherente por derecho, es el resorte mas poderoso para que su voluntad sea omnipotente.

Asi es que, en los actos de soberania popular, no es la opinion pública la que se manifiesta, sino la del Juez de Paz. Y esta verdad es tan incontestable, que el Gobierno que se trepó por sobre el 8 de Noviembre, destituia á esos funcionarios, cuando no aceptaban los candidatos para Representantes que les recomendaba.

Un Juez de Paz que tenga la firme voluntad de hacer triunfar una candidatura, lo conseguirá á no dudarlo; pero mañana que deje su puesto, no conseguirá diez votos segun su voludad, siempre que se ponga en lucha con el nuevo juez, quien á su vez, no habria tenido otros tantos el año anterior en iguales circunstancias.

El enigma de tales hechos, que se repiten año por año, solo se esplica por el temor que infunde en los ciudadanos el poder monstruoso de los Jueces de Paz.

El único que puede sostener la lucha es el Comandante Militar, que tiene el poder de la Frontera, otra clase de Administracion de Justicia, que es una especie de espada de Damocles; pues que á su sola vista se conmueve casi toda la poblacion de los partidos.

De la lucha entre esas dos autoridades, viene la anarquia, que trae la desunion de las familias y el atraso de los pueblos. como resultado forzoso. El de Dolores es un ejemplo reciente y harto lamentable, en que ni aun la intervencion del Gobierno ha podido apagar el fuego que ha de devorarlo.

Necesitando algunos Jueces de Paz la mayor parte del tiempo para llenar las comisiones que reciben del Gobierno, muy pocos momentos pueden destinar para dirimir las cuestiones que se suscitan entre particulares, y sin pretender hacer creer que tuercen la justicia, cada vez que la busca una persona que les es desafecta, ó que se muestra indiferente á coadyuvar á sus pretenciones absolutas, es indudable que las soluciones que debieran darlo mas breve posible, son aplazadas indefinidamente, viéndose así sujetos que buscan justicia en vano, durante años enteros.

Los primeros dias de la recepcion de uno de esos Jueces de Paz, un jubileo de demandas le cae encima, cuya mayor parte pertenecen á los que declaró desheredad el cólega cesante; pero como tiene que ocuparse de infinitos y diversos asuntos, dá preferencia al servicio del Poder Ejecutivo, atendiendo solamente á las personas que, aleccionadas por los resultados del año anterior, han procurado congraciarse oportunamente con el nuevo juez, y á los amigos de la víspera con cuya cooperacion cuenta. Los demas esperan ó desisten de sus derechos, y por mas que se diga, este y no otro es el orijen de ese mal estar que es casi general en todos los partidos de campaña, respecto de las relaciones de sus vecinos entre sí.

Pasaremos por alto, por no ser demasiado estensos, las inmunidades que disfrutan los que, influyendo en los nombramientos de esos funcionarios, estan seguros que la justicia no les caerá encima, ni á los suyos, cuando colcuncan las leyes.

Si los Jueces de Paz fueran lo que debieran ser, meros encargados de dirimir las cuestiones entre particulares, y defensores de los derechos de los vecinos, cado vez que fueran requeridos por estos, ante otras autoridades que debieran existir en cada partido, encargadas de los demas ramos de la Administracion Pública, entonces es seguro que no habria arbitrariedades en la campaña, y el empleo seria un verdadero servicio al pais, y seria fácilmente aceptado por las personas mas honorables y pudientes, tanto por que les daria tiempo para atender á sus intereses particulares, cuanto que no acarrearia ninguna clase de odiosidades.

Entonces el Gobierno no se veria asaltado por influencias personales para el nombramiento de esos funcionarios, como sucede hoy. El Juez de Paz, desempeñando únicamente los ramos que indicamos, evitaria que fueran de canton á la frontera, los que no les pertenece por su turno, y á los que la ley exonera. Las Municipalidades no darian preferencia sino al que tuviera mejor derecho, y como ya lo hemos dado á entender, los desheredados tendrian un defensor de sus derechos.—Serian lo que deben ser, un funcionario moderado.

Mas monstruosa es aun, en la campaña, la justicia criminal. Si se inspeccionase detenidamente la criminalidad de los destinados al servicio de las armas, veriamos que una gran parte de ellos no han cometido otro delito, que desagradar á alguna persona influyente, ó que no le quiso trabajar al Alcalde ó Teniente Alcalde. Los verdaderos criminales, los asesinos, ladrones, vagos y desertores, que pululan en los billares y pulperias de los pueblos ó son abrigados en los grandes establecimientos de campo, esos generalmente poco tienen que temer.

La generalidad de los que lean muchos articulos, los estamos oyendo, dirán que hay pasion ó falta de verdad en lo que escribimos; pero nosotros que sin teorias tenemos el poder de los hechos, remitimos á los incrédulos á que tomen noticia de los Rejistros de los cuerpos de linea, y desde ahora les anunciamos que encontraran alguno que, desde su creacion, no de muchos años, tiene 1,800 filiaciones' y jamas ha contado mas de 250 hombres; Donde estan esos mil quinientos desertores de un solo cuerpo? ¿Cuanto será el total de todo el Ejército?

Teniamos, de muy atras, conocimiento del motivo porque se eternizan generalmente las causas criminales en los Juzgados de 1ª Instancia de Campaña, y sin embargo dudamos; pero esas dudas han desaparecido cuando sabemos que, en el archivo de un Juzgado de Paz existian hacen dos meses. mas de cuatrocientos despachos, de esas autoridades superiores, á los que ninguna tramitacion se les ha dado por los diversos Jueces de Paz que se han sucedido.

Puede juzgarse por lo que dejamos dicho, que cosa es la Administracion de Justicia en la Campaña, y muchos lectores se admirarán aun mas cuando sepan que no ha mucho tiempo que un Juez de Paz destinó á un cuerpo de linea un individuo que recibió quinientos azotes, y poco despues el mismo Juzgado pedia la libertad de ese hombre por haber sido una equivocacion su captura, remitiendo entonces el verdadero criminal. Esta es la garantia individual de la campaña.

Dificilmente concluiriamos este articulo citando hechos que conocemos, por haberlos presenciado en diversos partidos, donde hemos visto hace seis meses, poco mas ó menos, destinar un individuo al servicio de las armas, poniéndolo en el cepo préviamente, porque demandado por una deuda, aseguró haberla pagado y tener el recibo de ella en su casa, ofreciendo presentarlo : sufriendo de boca del Juez de Paz los mas groseros insultos en el juzgado mismo, que ni un carcelero los produciria.

El Juez de Paz tal cual está hoy constituido, solo es inconveniente al hombre honrado que respete la ley, pues cuando busca justicia y la necesita rápida, el Juez está ocupado en asuntos del Gobierno, de la Municipalidad, ó en algun negocio testamentario, sino es que los suyos propios lo distraen: en cuyo último caso se encuentra un sostituto, ó el escribiente, que no se creen autorizados para proceder, sino para estender guias y firmar pasaportes. Pero el malvado y esplotador está garantido por que los que desempeñan la autoridad por un año, tratan de ponerse á cubierto, á fin de que vueltos á la clase de simples ciudadanos, estén exentos de la venganza de los asesinos.

Si un Juez de Paz hizo abnegacion de su persona é intereses, como conocemos algunos que así lo han hecho, y el que le sucede es de la índole de la jeneralidad de los hombres que ante todo miran por si, entonces los bandidos que aquel persiguió vuelven tranquilos al partido y arreglan cuentas con el que trató de castigarlos en cumplimiento de la ley. Podriamos citar muchos casos; pero nos ceñiremos á recordar el del Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz D. José S. Sosa, cuya estancia fué incendiada, habiendo ya en nuestro primer articulo hecho referencia al Sr. Saens Valiente.

Vamos á entrar en el ramo Policial que se liga tan intimamente con la justicia criminal, y el cuadro que trazaremos, será aun mas edificante.

Enero 31 de 1863

Un habitante de la campaña.

Via Crucis.

(*Artículo comunicado.*)

Nuestro papel moneda sigue el camino del Calvario:—la inaccion de quien pudiera remediar, sino curar el mal, sigue tambien imperturbable.

Ningun Cirineo se presenta á sostener el peso de la Cruz, y el pobre pueblo padece resignado, y sube la cumbre befado y escarnecido por los Judios que lo llevan al sacrificio.

Se ajita el pueblo y maldice á los autores de sus quebrantos, pero su voz es impotente, no llega á las alturas del poder:—hay oidos que no tienen tímpanos, como hay corazones que no tienen las fibras de la sensibilidad.

Vano es el clamor del pueblo; su garganta se seca, arde su sangre, siente la sinrazon que le oprime y se desespera, viéndose abandonado á la espiotacion de los poderosos que no puede ahogar entre sus nervudos brazos, porque su fuerza está contenida por la ley, que ellos menosprecian pero que él respeta.

Se dice que el Gobierno ha escrito á Inglaterra para saber si podrá levantar un empréstito:—por mas activa que sea esa correspondencia, se necesitará un año para plantificar la operacion.

Si este es un consuelo, es la esponja embebida en hiel y vinagre, ofrecida á los que suben al Calvario para apagar la ardiente sed de su agonia.

Los Apostoles del comercio se reunen y solicitan del Gobierno la admision de monedas estranjeras con el objeto de enfrenar el indomable potro del ágio. Entre ellos figuran los Iscariotes para no dejar al pueblo ni siquiera el consuelo fascinador del miraje. Como si se quisiera agregar la mofa al crimen, el escarnio á las desgracias públicas, entre los buenos aparecen los verdugos con el cordel armado y siempre prontos á echarlo sobre el cuello de su víctima.

El eclipse de las onzas se consuma, sin que haya un buen ladron que se arrepienta, ni reconozca al pueblo como al Salvador de la comunidad. Al contrario parece que afilan mejor sus garras para cebarse con nuevo ardor en sus lágrimas.

Hoy quien opina que no debe alzarse la taza del interes sino cuando el Banco necesite atraer capitales á sus arcas; parece que quien asi piensa no viviese en Buenos Aires. ¿No es acaso público y notorio que ni el Banco ni los particulares tienen las onzas necesarias á la vida del crédito de nuestro papel moneda? ¿quién puede desconocer que la abundancia de un articulo deprecia su valor, asi como su escasez la aumenta?

Lo mas orijinal es que los que imajinan que las arcas del Banco estan henchidas de oro y de papel, sufren como nosotros porqué estan uncidos al yugo del trabajo diario, han sido siempre los defensores de los intereses generales y quienes debieran levantar mas alta la voz en su defensa. Cuestion de apreciacion, como diria un Diputado Nacional.

Lá paz, la nacionalidad, alcanzada á costa de tantos sacrificios, de tantas luchas, nos produce el vértigo.

Parece que nuestras cabezas no fuesen bastante fuertes para contemplar á la provincia desde tanta altura.

Otros se contentan con esclamar, «Escándalo las onzas han subido á 434 1/2.» Y la bola sigue rodando, como dijo Quintana, «por el piélago inmenso del vacio.»

Nosotros preguntamos ¿Qué razon guió al Directorio del Banco á subir la taza del interés, como se prueba por la planilla de sus descuentos, en 1858 hasta el 14 por ciento, y en 1861 hasta 11 por ciento?

¿Por que solo abona 7 p. % hoy que la magnitud del mal es mayor que entonces?

Sin duda entonces quiso favorecer á Buenos Aires atrayendo á su mercado el oro que necesitaba.

Si su pensamiento de hoy es contrario, si ha querido que nuestro oro pase á descontarse á Montevideo, el hecho se ha realizado.

Allí gana el oro 16 p. % allí está sirviendo á los Orientales.

En Occidente solo hay una provincia que sufra las consecuencias de este cambio de asiento del oro. Bagatela: que importa esto? Se cumple con un deber de buena vecindad; se quiere ser galante con oro, como siempre lo ha sido Buenos Aires con su sangre.

Estas prodigalidades de sangre y de oro, cuestan poca *especie* á los que las derraman—quien maneja el pandero oye de cerca la música y baila con alegria y con ventajas.

Mr Thiers escribió en el tronco de un árbol que plantó el pueblo de Paris en 1848 en frente de su casa, estas palabras: «Peuple tu grandiras»—La mano de Napoleon III derribó el árbol el 2 de Diciembre.

Organizada la República el pueblo de Buenos Aires se dijo; la hora de las compensaciones ha sonado, nuestro papel se acreditará. Quimera fueron sus esperanzas:—los que juegan con el sudor del pueblo las troncharon, legándole las pérdidas, quedándose ellos con las ganancias.

Jovellanos decia que para despotizar á sus compatriotas bastaba darles pan y toros.

A nosotros nos ofrecen ahora monedas estrangeras, empréstitos, y nos siguen esquilmando.

Decendientes de aquel escritor hacemos lo que nuestros abuelos, sufrimos sin averiguar el porque de las cosas.

El sistema prohibitivo detuvo el progreso de la España, la influencia monacal esteriliza la riqueza de su suelo. Tenemos nosotros la prodigalidad, que bajando sin razon la taza del interés minan por su base el crédito de nuestra moneda papel; tenemos tambien nuestros canónigos del crédito que arrancan diezmos y primicias al pueblo Vampiros que le chupan impunemente la sangre, por que no puede despertarse.

Tenemos oro;—mucho oro que pertenece á Buenos Aires ¿Dónde está? ¿Por qué no aparece?

Respondan los que bajando la taza del interés á 4 p. % al año lo han forzado á salir de nuestro mercado.

Respondan los que han preferido cobrar oro y papel á sus deudores, suspender el descuento de pagarés hipotecarios, antes que atraer los capitales que necesitaban por medio de la elevacion de la taza del interés á la altura de la atraccion.

Estudiar esta cuestion es deber de la prensa.

Podemos equivocarnos:—nuestro error será hijo de nuestra inesperiencia, pero lleva el sello de la honradez.

Decimos lo que nuestra conciencia nos aconseja, y podemos asegurar á vdes. Sres. Redactores, que nuestra cabeza no está ofuscada ni por la densa bruma que acompaña á la avaricia, ni por la pesada máscara que encubre el interés individual.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1863.

Remedio al mal.

(*Artículo comunicado.*)

Si estar de acuerdo respecto á la legalidad del medio que se propone en este artículo, le publicamos porque, en una cuestion tan importante, como la del papel moneda, es conveniente oir las opiniones de todos:

Las onzas suben en alas del ajio; y este movimiento ascendente es puramente artificial sin que corresponda á las necesidades ni á la situacion del mercado.

Estúdiese en todos sus síntomas, en todas sus manifestaciones el estado de nuestro comercio, de nuestras industrias; y no se encontrará por cierto en ellas el gérmen de la crisis, que nos mantiene suspensos al borde de una bacarrota.

Todos convienen en ello, todos lo saben. Es la especulacion de mala ley la que hace remontar en sus alas la onza, la que abate nuestro papel, es un complot de bolsa, un negocio de agiotistas que estan recojiendo millones del desastre universal.

El comercio honrado es su victima-Por eso se concentra, se reune, y busca inocente un remedio al mal que los jugadores en su frenesí de ganancias le infieren.

Pero en vez de perder el tiempo y la hora que apremia, en agitaciones estériles ¿Porqué no levanta su bandera y adopta el verdadero camino?

¿Por que deja imponerse la ley por los jugadores y su agio?

¿Por qué se entrega, víctima inocente, á ser esplotada por el juego?

Si el movimiento de la bolsa es puramente artificial ¿por que deja que ese movimiento artificial regle sus transaciones?

Puesto que los jugadores de la bolsa han salvado todas las vallas, que se queden allí sobre sus pizarras escribiendo con mano febriciente sus operaciones mentidas, y sus valores imaginarios.

Entretanto, el comercio honrado ya que se reune y se asocia sintiéndose herido por el mismo mal, declare que recibirá y pagará la onza de oro á 400 $.

Si no adopta este medio enérjico de salvacion, en valde será que ensordezca el aire con sus lamentaciones inútiles.

Y en verdad ¿por que el comercio honrado de Buenos Aires se dejaria por mas tiempo imponer el yugo por los jugadores, sacrificando la verdad, por sus conveniencias á este tirano de convencion que la habitud le ha creado?

Deje á los jugadores devorarse las entrañas en el juego, pero no haga de sus convulsiones una ley.

El precio que la bolsa determina en moneda corriente para la onza de oro, vale y debe valer, cuando es el verdadero resultado de transacciones efectivas, de operaciones reales, de la situacion del mercado.

Pero un precio nacido artificialmente de la mentira, y de un juego fraudulento, no tiene derecho para imponerse como el verdadero, dominando el comercio que debe escapar á esta servidumbre del dolo que es vergonzosa por demas.

Buenas medidas.

Como lo anunciamos ayer, el Directorio del Banco se ha decidido á adoptar las siguientes medidas:

Retiro del papel dado á bajo interés.
Admision de las monedas estrangeras.
Igualacion del interes que se abona al papel moneda con el que se abona al metálico.

El Gobierno Provincial por su parte declara oficialmente que está en la idea de hacer convertible el papel, sin esperar el dilatadísimo tiempo que se requeriria para llevar á cabo este pensamiento con las ganancias del Banco, segun se habia indicado.

Debemos felicitarnos de estas medidas solicitadas por la prensa con la mayor insistencia, y q' no pueden menos de influir favorablemente en el valor del papel.

En la seccion correspondiente hallaran nuestros lectores los documentos públicos que á esto se refiere.

Las cosas de Entre-Rios.

Publicamos á continuacion una correspondencia que desde el Uruguay dirijen á la «Reforma» de Montevideo. Las cosas que revela son curiosas, y la fuente no se puede tachar de parcial, por lo que creemos que los hechos que allí se refieren serán leidos con interes.

Muy Sr. mio:

En el interés de la verdad escribo sobre un asunto que interesa mucho á esta Provincia. Me permito darle datos sin ninguna clase de comentarios por que son la pura verdad. Algunas personas influyentes tenian necesidad de comprar una cantidad fuerte de libramientos para pagar con ellos negocios que tienen con el Gobierno, y concibieron la idea de hacer dar una ley para la cual quedasen sin valor estos documentos; estos son hombres de influencia en la Cámara.

Inmediatamente persuadieron á sus cólegas, los mudos, y entre las razones que les dieron, habia la de que, dando la ley les pagarian con dinero los 200 pesos de dieta mensuales;—y quedando acordada la sancion fué una comision á San José con el proyecto y todo quedó arreglado. Intertanto ya el 14 de Enero todo el comercio tenia de estos papeles para comprar sus patentes: de un modo estra-judicial logran que se dé órden para que no se vendan patentes; comprende el pueblo y de aquí se levanta una grita en oposicion. Sordos á todo hacen dar la ley el 15 y el 17 ya hubo órden para vender patentes.

Todo el pueblo teniendo de esos papeles alzó nueva grita contra la ley, y el 22 todo el comercio firmó la solicitud pidiendo la reconsideracion de la ley.

Viendo el negocio sério, se asustaron los de la especulacion y los de la Cámara. En este caso apelan á los rumores y hacen correr la voz que se preparaban 20 botarates con palos para los firmantes de la solicitud por hostiles al gobierno. Los comerciantes de este pueblo que son como el gato escaldado, tiemblan, y unos pocos se indignan; sinembargo se mantienen firmes á escepcion de Palomares y Urquiza que se apretan el gorro.

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS

XIX.

ULISES Y DIOMÉDES.

Poco despues de la partida de Leonora, Esperanza se sumergió de nuevo en las tristes reflexiones que lo habian asaltado al principio de la conversacion.

El peligro seria inmenso, pensó él, si yo tuviese por Gabriela uno de esos amores vulgares que se revelan inconsideradamente con pruebas materiales, y como en una derrota de soldados dejan siempre arrastrar sobre los campos de batalla algun resto de su bagaje. Peró, entre nosotros, ¿cómo descubrir lo que se agita profundamente en el interior de nuestros corazones? ¿Que Enriqueta reunirá mis suspiros para llevarlos á Enrique IV? ¿Qué Leonora tomará como pieza de conviccion sobre los lábios de Gabriela la sonrisa que me envia y el intomable beso que va de su alma á la mia? Jamas una carta, nunca una cita que comprometa, jamas un mensajero portador de esas molestas revelaciones bajo las cuales sucumben tarde ó temprano los amantes ordinarios. Desafio pues á mis enemigos de perderme ó de perjudicar á Gabriela con lo que les sugeriremos.

Hé ahi añadió con una alegria melancólica, hé ahi el beneficio de las fidelidades caballerescas, y pocas personas la comprenden bastante para reconocerlas y seguirlas en la huella. Nadie puede alcanzarlas y mancillarlas en la altura á que se elevan. Vaya, vaya; no es ni el ódio de la señorita de Entragues, ni la pasion de Leonora que me impedirán dormir bien cuando todos van á marcharse, cuando yo esté solo; y podré entregarme enteramente á Gabriela, desafiándolas vayan á adivinar su nombre en los impenetrables rincones de mi corazon.

Hablando así, Esperanza se habia unido á los grupos de sus huéspedes, que ya se preparaban para irse. Poco á poco hubo claros en las cuadrillas, las músicas se callaron, las últimas luces, vacilando al soplo fresco de la mañana, se cayeron moribundas. Sucedió lo que Esperanza habia deseado, se encontró solo.

Sin embargo sentia no haberse despedido de sus dos amigos, que sin duda se habian ido como los demas; y como el mayordomo se habia acercado para preguntar á monseñor si estaba satisfecho, de la fiesta, Esperanza, despues de haberlo felicitado, se informó de la hora en que se habia retirado el señor de Crillon.

—Monseñor, dijo el mayordomo, hace dos horas poco mas ó menos; el Sr. de Crillon se ha encontrado cansado por el ruido y los movimientos de los bailadores; tenia la cabeza pesada, y me ha pedido la llave del gran gabinete de monseñor. Debe estar en él aun.

—Abrame usted, replicó Esperanza.

El mayordomo obedeció. Entónces apercibieron á Crillon tendido en una gran silla poltrona, y durmiendo de tan buena gana como si hubiese estado en su cama, despues de haber ejecutado solo todas las danzas de todos los bailadores juntos.

Esperanza cuidó mucho no interrumpir ese sueño sagrado:¡ habia tanta serenidad noble, tanta calma religiosa en la frente del valiente caballero!

Cerró poco á poco la puerta y lo dejó en la silla poltrona.

—¿Y Póntis, preguntó el mayordomo, se ha divertido bien?

¡Oh! sí, monseñor; al ménos así lo creo.

—¿A dónde se ha retirado? ¿á su casa ó al cuartel de los guardias?

—No, monseñor, no; no tan lejos. Al contrario, aquí muy cerca.

Esperanza buscó con la vista en la sala. El mayordomo, sonriéndose con un ademan tuno, levantó una de las puntas del mantel bajo del cual Esperanza apercibió los piés que, por su adorno extravagante de borlas de color muy encarnado, reconoció ser los de su amigo.

Sin poder reprimir una risotada, tiró á si los dos piés y trajo de ese modo el cuerpo que trataba de rebelarse y echaba imprecaciones contra los perturbadores de su reposo.

Esperanza levantó al borracho y le sentó despues de haberlo reprendido con brio Póntis abrió un ojo triste y tartamudeó algunas disculpas.

—Habia tratado, tartamudeó, de hacer el cortés y el hermoso cerca de las mujeres. Habia desplegado todas las seducciones de su traje relumbrante; pero ni el terciopelo nacarado, ni la seda de color de guinda, ni la plateria con que se habia adornado le produjeron un beneficio regular. En aquella noche las señoras no tenian miradas y sonrisas sino para el dueño de la casa.

—Por mas que he dicho que era tu amigo, continuó Póntis, ni siquiera una me ha soportado durante mas de dos minutos. Es verdad que bailo mal; pero en fin soy tu amigo. En una palabra, viéndome despedido sin producto ni esperanza, he acudido al consuelo infalible.

—¡Has bebido!

—¡Qué buen vino!

—¡Has bebido demasiado!

—¡Avaro!

—Usted es un borracho y un ganso..me hace abochornar delante de mis criados.

Póntis quiso protestar, pero sus piernas se negaron á tomar parte en su cólera. La embriaguez lo invadia, cayó de nuevo sobre la silla en que Esperanza lo habia sentado.

—Mañana, murmuró..amenazando.

—Sí, sí, mañana, dijo Esperanza que no pudo menos de reir.

En aquel momento aproximándose un criado á Esperanza le anunció que un fraile acababa de entrar y queria hablarle.

—¿Un fraile? En semejante hora? ?Quizá un fraile mendigante, atraido por los esplendores de la cena?

—No, monseñor, nada ha mendigado.

—Sin duda es un limosnero, prosiguió Esperanza. El se ha dicho que despues del placer uno tiene el corazon mas dispuesto á la caridad, y encuentro su idea ingeniosa. Que éntre, á pesar de la hora avanzada.

—¡Oh! monseñor, ha entrado, dijo el criado, y sin esperar nuestra respuesta se ha dirigido hácia el jardin como si hubiese habitado esta casa toda su vida.

Esperanza consultó su bolsa y se adelantó para recibir al fraile.

Este, objeto de curiosidad para la mayor parte de los criados de Esperanza, se paseaba tranquilamente en el terrado entre los arbustos y las lámparas medio apagadas. Su alta talla, su capucha bien cerrada, el movimiento encontrado de sus hombros que se parecian al vuelo de ciertas aves grandes cuando saltan, ese conjunto grotesco y solemne á la vez causó impresion á los ojos de Esperanza como un recuerdo familiar.

—¡El Genovefano! esclamó· ¡El hermano Robert!

—Yo mismo, contestó el fraile. Buenos dias, señor Esperanza.

—Bien venido sea usted, querido hermano..¿Qué feliz acontecimiento le trae?

—Yo pasaba, dijo este sin inquietarse de lo que habia de inverosimil en ese pasaje de Bezons, á la calle de la Cerisaie hacia las tres de la mañana.

—Hubiera preferido mucho mas, continuó Esperanza sonriéndose, que usted hubiese venido de intento por mí.

—Tambien vengo por usted sin duda.. y por el señor de Crillon. ¡Creo que está aqui!

—Sí, hermano.

—Fui para verlo al salir de casa del rey. Me han dicho que usted daba baile, y que el señor caballero se encontraba en él.

Esperanza hizo seña á uno de sus criados para que fuese á despertar al señor de Crillon, mientras que el Genovefano miraba con su fria curiosidad á Póntis, quien en la silla hacia mil tentativas desesperadas para encontrar otra vez sus ideas y sus piernas.

El hermano Robert designándolo con el dedo:

—Sí, dijo Esperanza, es Póntis, un horrible borracho que ni siquiera reconoce á usted, tanto se ha dejado embrutecer por el vino.

—¡Oh! murmuró Póntis abriendo mucho los ojos con los cuales contaba hablar á falta de la lengua.

—Me ha reconocido, dijo tranquilamente el fraile, volviéndole la espalda para ir á recibir á Crillon que llegaba muy diligente.

—¡El hermano Robert aquí! exclamó el buen caballero.

—Sí, señor. No me convidan, yo me convido.

A estas palabras pronunciadas con la flema particular de ese extraño personaje, Crillon y Esperanza cambiaron una mirada que significaba:

—Él tiene algo que decirnos.

—¿Si fuésemos á sentarnos á mi gabinete? dijo Esperanza.

El hermano Robert lo detuvo.

—Estamos bien aquí, dijo.

¡Cerrad las puertas del interior! gritó Esperanza a sus criados.

Todo el espacio comprendido entre los salones y esa sala quedó libre y desierto. Pontis roncaba en la silla.

—Veamos, hermano Robert, dijo Crillon impaciente de entrar en materia, háblenos usted algo de lo que le trae.

—Pero...el placer de verles.

—Sin duda, sin duda...¿y despues?

—Sí, interrumpió Esperanza, me parece ver en el semblante de este querido hermano alguna tristeza.

—Estoy triste, en efecto, replicó el Genovefano, que aprovechó de la réplica.

—¿El motivo?

—Salgo del Louvre, en donde he encontrado al rey muy desesperado.

—¡Muy desesperado! exclamaron a la vez Esperanza y Crillon.

—Sin dúda....¿Creen ustedes que sea poco la resurreccion de la guerra civil en Francia?

—¡Eh! ¡válgame Dios! dijo Crillon, ¿en dónde está pues la guerra civil?

—Ahora mismo en la Campaña, caballero, mañana en Lorena, pasado mañana en todas partes.

—Pero quién la promueve?

—El nuevo Valois.

—¿Ese bribon de La Ramée?

—Va á hacerse consagrar en Reims.

—¡Está usted loco, hermano? exclamó el caballero con un ruido que despertó á Póntis, ¡La Ramée consagrado en Reims!

—¡La Ramée! tartamudeó Póntis buscando su espada con una mano adormecida.

—Le suplicamos nos cuente cómo es posible, dijo Esperanza urgiendo al fraile, que no deseaba otra cosa.

—La Ramée ó Valois, como ustedes quieran, replicó, se ha fugado de Paris. Ha encontrado afuera un núcleo de tropas que la duquesa le habia conservado. A esa tropa se han reunido unos Españoles enviados por Felipe II.—Despues algunos descontentos; nunca faltan nuevo príncipe y él, para darse al momento la autoridad de un rey de Francia, marcha sobre Reims con su ejército y pretende hacerse consagrar allí. Hé ahí todo; nada mas sencillo.

—¡Voto á brios!....¿Y el rey? dijo Crillon.

—Habrá dos en Faancia, respondió tranquilamente el hermano Robert.

—¿Y el ejército real?

—Tambien habrá dos. ¿Qué digo? habrá tres, porque el señor de Mayenne siempre tiene el suyo.

—En fin, imagino que se hará algo, dijo Crillon exasperado.

—¿Qué? preguntó el fraile con su flema imperturbable.

—¿El rey no tiene una idea? ¿me harán creer eso?

—El rey tiene ideas, convenido; pero ¿si le falta el medio de ejecutarlas?

—¡Qué dice usted!....por otra parte, toda esa consagracion es quiza una mentira.

—No, dijo con firmeza el hermano Robert.

—¡Ah! es diferente; si usted esta seguro de ello..Pero ¿como lo sabe usted?

—Seria muy largo de contar. Basta que usted sepa que estoy seguro de ello.

—Refiera usted ¡que diantre! eso vale la pena..

—No, es un secreto de confesion, dijo irónicamente el hermano Robert.

—¿Lo sabe el rey?

(*Continuará.*)

La solicitud se presenta á la Cámara sin el párrafo que apelaba á la corte de Justicia federal, que por empeño particular de dos respresentantes se rayaron los cinco renglones del párrafo, prometiendo que sin ese párrafo la ley seria reconsiderada. Reunida la Cámara, el Presidente al dar cuenta dice, que la solicitud tenia cinco renglones rayados.

Aqui te quiero ver escopeta.

Los representantes se hinchan mas que un escuerzo y á un tiempo lanzan una tremenda amenaza á los peticionarios, por el insulto que se le hacia á la Cámara enviando una solicitud con líneas borradas ó rayadas.

Hay un cuarto intermedio que se pasa en contemplar las rayas.

Vuelven á sus asientos mas sosegados y se ponen á calcular, adivinando lo que querian decir los renglones rayados.

A esto pide la palabra el comodincito, el chiquilin de la Cámara que ya tenia su apuntito del párrafo sobre la Corte de Justicia, y les larga en cuerpo y alma los cinco renglones borrados!!

Por último queda sancionado que la solicitud sea devuelta á los solicitantes por el negro que sirve de portero en la Cámara.

Asi se cumplió.

Con esto, la amenaza de los palos y el articulo editorial del «Uruguay», los pobres negociantes se metieron en la concha de miedo. Algunos indignados mandaron remitidos á los periódicos y no los han querido publicar; entre ellos el de D. Pablo Dutré propietario del mejor café del Uruguay, que se ha conformado con cerrar su casa y fijar un aviso en su puerta.

Este es el resultado del asunto de comprar libramientos, habiendo negociado de antemano sus papeles de crédito todos los que estaban en el secreto de la ley.

Ahora trataré de otra embrolla para sacar plata á los sonzos (que lo dudo,) y con este objeto se han tenido varias sesiones en el saladero de Santa Cándida. V. sabe que el General viene todas las semanas por uno ó dos dias con el objeto de ver y moralizar sus trabajos de la faena: apenas saben que ha venido, ya se le presenta la bandada de ganzos. El Gral. siempre ocupado los recibe en la plaza, y ya principian á desarrollar sus planes de finanza; los oye con distraccion, se rie en sus barbas pero ellos se vuelven muy frescos; trátase nada menos que de dar una ley interpretando todas las leyes que hay sobre tierras con el fin de hacer valer y determinar la prescripcion. ¿Que se puede esperar de representantes que declaran al Gobierno en bancarrota y ni por modestia renuncian á su dieta como ellos la llaman con tanto descaro, y que la sancionaron integra?

V. bien sabe que somos amigos antiguos y que no soy capaz de engañarlo. Esta es la verdadera situacion de las cosas en este infeliz pueblo.

Soy de vd. affmo. amigo.

N. N.

NOTICIAS DIVERSAS.

El «Alabama» y el «San Jacinto.»

Las noticias de la Martinica llegadas á Europa el 23 de Diciembre, alcanzaban al 26 de Noviembre.

El suceso mas interesante que señalaban las correspondencias de la Bahia de Fort de France, es el encuentro allí del steamer confederado «Alabama» y de la fragata federal «San Jacinto» El corsario separatista antes de entrar en las aguas francesas, habia causado pérdidas sensibles á la marina mercante federal, pues hasta esa fecha se elevaba á 16 el número de los buques que habia destruido.

La celebridad de sus proezas era el objeto de todas las conversaciones en Fort de France, en cuyo puerto se hallaba fondeado el «Alabama» cuando se vió entrar con bandera del Norte al «San Jacinto» fragata cuyo nombre es conocido desde el incidente del «Trent». El «San Jacinto» mandado por el comodoro Ronckendroff, con 16 cañones de 80 y 450 hombres, era un adversario contra el cual no era capaz de luchar el «Alabama» con sus 6 carronadas y su tripulacion de 120 hombres. Se creyó que de esta vez todo estaba concluido para el corsario y su capitan Semmes.

Empero no se desconcertó el «Alabama» y hasta enarboló su bandera. Se pensó q' la rada iba á ser el teatro de un combate naval.

Mientras tanto el steamer el «Tartare» de la marina imperial, dejaba su fondeadero con sus cañones en bateria y mechas encendidas y venia á instalarse en medio del puerto. Al mismo tiempo los hombres de artilleria ocupaban sus puestos en el fuerte «Desaix» y en la «Punta de los Negros» Tomadas estas precauciones, el gobernador envió su gefe de estado mayor y el teniente de navio Vaillant á bordo del «San Jacinto» para recordar á su comandante los principios de derecho internacional para el caso q, se presentaba, y darle conocimiento de las instrucciones del gobierno del emperador en materia de neutralidad.

El Comodoro asintio á todas estas reglas, siendo una de ellas el término de 24 horas entre la salida de uno y otro buque enemigo.

En consecuencia el «San Jacinto» salió inmediatamente y se puso á cruzar frente á la bahia de Fort-de-France.

Todo el dia pasó de este modo sin que se notára movimiento abordo del «Alabama»; el «San Jacinto» corria bordadas furiosas. De pronto, á la hora de la retreta, se vió pasar un buque rápido como una flecha: era el «Alabama» que se atrevió á salir. Puede uno figurarse la emocion que causó este espectáculo en la muchedumbre ansiosa. Durante toda la noche se interrogaba al horizonte para descubrir una luz ó un estallido; pero todo quedó silencioso hasta el amanecer. Por fin, de dia, toda incertidumbre cesó. El «San Jacinto» continuaba bordejeando. Gracias á la oscuridad de la noche el «Alabama» habiase escapado.

El capitan del puerto pidió el enjuiciamiento del capitan de la goleta unionista «Hampden» que trató de avertir al «San Jacinto» del momento de la salida del corsario lanzando unos cohetes voladores.

(Reforma.)

Municipalidad.

En la reunion que tuvo el consejo en la noche del juéves, se procedió á nombrar la terna para vice-Presidente y las diversas comisiones que quedaron compuestas de este modo.—

Terna para vice presidente.

Señores Botet, Torres y Vivar.

Comisiones.

Hijiene—Sres. Larrosa, Mejia y Durand.

Obras públicas—SS. Mezquita, Taylor y Natta.

Hacienda—SS. Goyena, Bosch (D. G.) y Somellera.

Seguridad—SS. Azcuénaga, Alais, Cascallares.

Educacion—SS. Argerich, Martinez y Peralta.

Fiscales—SS. Viale, Villarrasa y Lynch,

Palermo.

Dicése que el primer acto de la nueva Municipalidad será reclamar del gobierno la entrega de Palermo: bien hecho, por que aquel edificio se arruina, pero, ¿como va el asunto con la Municipalidad de Belgrano?

Pedimos que lo segundo que haga la Municipalidad sea echar abajo el Mercado viejo.

Inmigrantes.

Otra buena entrada hemos tenido por los buques «Adelaida« de Génova y Jacques Langlois» de Burdeos.

No han de estar muchos dias sin trabajo.

La Bolsa.

Ayer se ha jugado al gallo ciego en la bolsa con las onzas; cada minuto bajaban ó subian 2 ó 3 pesos, estando tan celosas que si alguno decia compro, subian en el acto, bajando lo mismo si venia alguno á vender.

Los corredores estaban aturdidos pues no sabian que hacer; hubiera sido curioso que un fotógrafo hubiese tomado una vista de la rueda en uno de los momentos de agitacion; que fisonomias diversas y espresivas se hubiesen fotografiado!

De esta hecha los corredores ó se vuelven viejos ó locos; no hay remedio.

Bancos.

Hemos tenido ocasion de ver los lindos bancos de caoba que se han colocado en la Bolsa de comercio al rededor de las columnas. Es otra mejora que hay que agregar á las muchas que se han hecho en ese establecimiento desde que el Sr. Rom está á su frente.

Noticias maritimas.

El cuter cruzero de prácticos *General Garibaldi*, que salió del puerto en la noche del 4 del corriente con destino al Banco Inglés, regresó ayer á las 5 1|2 de la tarde trayendo los equipages de la tripulaciod y pasageros, como tambien cartas de navegacion pertenecientes á la barca inglesa *Adamantine*, barada segun lo hemos anunciado á nuestros lectores en el Banco Ingles.

El capitan del referido buque escribió por el cuter pidiendo á la casa consignataria que lo son los señores Carlisle Smith y Ca. se le mandase algunas embarcaciones á fin de poder desalijar el buque. Los señores Carlisle Smith y Ca. ó sus representantes en esta Capital mandaron ayer como á las 11 de la noche el vapor *Pulasky* en su auxilio, y hasta la última hora en que cerramos nuestra circular dicho vapor no habia aun regresado.

Segun la declaracion que han dado los prácticos llegados en el cuter, la barca *Adamantine* tenia ya en la bodega como cuatro pies escasos de agua.

El vapor argentino *Pampero*, debe salir esta tarde para aquel destino á fin de dar tambien los auxilios necesarios.

ULTIMA HORA.

A las cuatro de la tarde, llegó al muelle de la nueva Aduana un bote del Banco Inglés, conduciendo cuarenta y tantos bultos mercancias pertenecientes al cargamento de la barca inglesa *Adamantine*.

El vapor *Pulasky*, que actualmente se encuentra en dicho Banco, quedaba trasbordando por medio de lanchas varios efectos de dicho buque.

Telégrafo Maritimo.

Meeting en Colon.

La Comision que fué nombrada en la última reunion que tuvo lugar en Colon en la noche del Miércoles 4 del corriente, los invita para el Lúnes 9 del presente á los ocho de la noche para darles cuenta de su cometido.

La Comision.

Ferro carril del Oeste.

Se asegura que no acabará la semana entrante sin que el Gobierno de la Provincia mande pagar las acciones de los primitivos accionistas. La liquidacion ha sido ya presentada y ha pasado á la contaduria para ser examinada.

Era ya tiempo que concluyese un negocio que ya estaba dando que hablar.

¿Qué obsta ahora para que el ferro-carril se lleve hasta la Villa de Mercedes?

Colegio Seminario.

Tenemos entendido que el distinguido profesor D. Amadeo Jaques, ha hecho una propuesta al Gobierno Nacional para hacerse cargo y regentear este colegio, cuya situacion es hoy nada próspera.

El Sr. Jaques en su propuesta solo pide la casa que ocupa el colegio en esta ciudad, cediendo en retribucion al Gobierno cierto número de becas para que disponga de ellas las rentas que hoy tiene este colegio, tambien las cede á beneficio del Estado.

Esperamos que el Gobierno Nacional dé una buena acojida al proyecto del profesor Jacques, que á mas de ser muy ventajosa para el Gobierno, presenta la ocasion de aprovechar en bien de la enseñanza pública, los conocimientos de un educacionista de tanto mérito y práctica como el Sr. Jacques.

CRÓNICA LOCAL.

Mal olor—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Llamamos muy sériamente la atencion de la autoridad competente, á fin de que mande recojer un millon de zábalos que inundan las dos márjenes del Riachuelo de la Boca.

Es una fetidez insoportable la que esparcen esos animales, y precisamente donde hay mas poblacion.

Creemos que el Sr. Capitan del Puerto debia ordenar la estraccion de estos animales, pues él, creemos posee los medios suficientes para este objeto.

No es difícil si sigue el mal olor, que una epidemia azote á esa poblacion sin misericordia.

Rifa—Hoy debe tener lugar en San Fernando, la tan anunciada rifa del Saladero. —Ya era tiempo de que se efectuará.—Es de esperar que sus propietarios obtengan una buena ganancia en la rifa del citado establecimiento.

Ponchos de la China—Han llegado á casa de los Sres. Albarracin y Capdevila, cuatro magnificos ponchos de la China.

Son una verdadera curiosidad. Los *leones* de Buenos Aires tan simpáticos á Achinelly y tan mal queridos de Giraldez, deben apresurarse á comprarlos.

Han sacado en la misma tienda un lindo y variado surtido de sombreros de señorita.

Lo avisamos á las *leonas*.

Suspension—Segun se nos dice se han suspendido los trabajos del templo de Monserrat, á consecuencia de haberse agotado los fondos con que se contaba para la prosecucion de la obra. Es de desear que los vecinos segundados por el Gobierno hagan lo posible, por finalizar un edificio que hará honor á Buenos Aires y á la época en que ha sido levantado.

La piedad de los fieles no debe ensordecer.

El desaliento no hace las grandes obras: *pedid y obtendreis* ha dicho el Señor. Es decir: trabajad, y recojereis el fruto deseado.

«La Industrial Arjentina»—Con este título se vá á abrir un establecimiento perteneciente á los Sres. Albarracin y Capdevila. La nueva casa tendrá por especialidad, cortar y coser ropa. Será un nuevo establecimiento que acreditará el nombre de Buenos Aires en el estranjero.

Venga la industria á nuestro pais con sus fábricas y sus adelantos, que la riqueza espera á sus propagadores.

Teatro de Colon—Los aficionados al drama de costumbres deben estar de felicitaciones. Esta noche sube á la escena de Colon el bello drama de Larra—*El poder de la familia*, y la peti-pieza *La pena del Talion*.

Es de esperar que ya que tanto se han quejado de los dramas que se han estado poniendo en escena, el teatro esté lleno hoy por los aficionados á la comedia.

Robo—Antenoche han robado á la madrugada, los ganchos en que se aseguran las muestras de las ajencias de Mensajerias, situadas en la calle de Tacuarí números 63, 65 y 67.

Esto prueba mas que aficion á quedarse con lo ajeno, contra la voluntad de su dueño.

Mala vereda—Está intransitable la vereda de la calle de Chile, entre Chacabuco y Piedras.

Lo avisamos á la Municipalidad.

Remate—Hoy á las seis de la tarde habrá carruajes en la casa del rematador Blanco, para conducir á los que se interesen en el remate de dos casas, qué á las seis y media de la misma tarde, vende en la calle de Santiago del Estero, entre las calles del Brasil y Garay.

La suba del oro debe obligar á los poseedores de papel moneda á asegurarle en propiedades raices.

Esta es una buena oportunidad.

El Hospital de la Convalescencia—Hemos visitado este Hospital en la semana pasada, y podemos asegurar que se halla administrado admirablemente.

Reina en él el mas prolijo aseo. Las salas perfectamente ventiladas, con dificultad podrán estar mejor atendidas en un Asilo europeo. No pretendemos comparar las condiciones del edificio, con las de esos grandes Hospitales franceses; lo que comparamos sin temor de ser desmentidos, son su órden y limpieza.

Los refectorios de las dementes como el costurero, mas parecen de una casa particular que de un asilo de orates.

Hay ciento quince dementes en el establecimiento. Decir que en sus 115 camas se encuentra una sola mancha, seria no decir verdad.

El trato mas dulce está puesto en práctica por las Hermanas de la Caridad, que tratan á las desgraciadas locas con todo el cariño posible.

Se ha construido un nuevo patio y ademas la capilla, que está adornada con sensillez y gusto.

Hemos visitado el establecimiento durante una hora, y no hemos escuchado un solo grito.

Muy pocas son las dementes condenadas á encierro.

Es de esperar que dentro de poco podremos decir, que poseemos el primer Hospital de locos de las Repúblicas Sud-Americanas.

Locuciones viciosas—Continuamos publicando el articulo del Sr. Ocnoa, sobre los errores en que comunmente incurrimos los que hablamos idioma castellano.

Dice así:

Casi siempre las que he llamado locuciones verdaderamente viciosas--viciosas por excelencia,—proceden menos de falta de instruccion que de un vicio del entendimiento: no son tanto faltas de gramática como de discurso. Cabalmente las personas menos instruidas suelen ser las que mejor manejan la lengua: el lenguaje del pueblo, en medio de sus incorrecciones, es en todos los paises el mas castizo, el mas expresivo y elocuente. Deleita y asombra oir á veces en los diálogos de nuestras plazuelas y del tendido de la plaza de toros frases que aciertan sin el menor estudio á encerrar el pensamiento en sus formas las mas lacónicas y las mas vigorosas y claras al mismo tiempo; esto es, creo yo, todo el secreto del buen lenguaje,—mejor diria del mejor lenguaje. Hablar como quiere la gramática es bueno; hablar como quiere el sentimiento es mejor. De una cabeza bien organizada, aunque poco instruida, podrán salir palabras incorrectas, pero siempre saldrán frases bien formadas: las frases mal hechas son siempre indicio de un entendimiento ó perezoso ó torcido. Por de pronto, casi todas las muletillas prodigadas en el discurso prueban que hay algo de torpe y de tardío en el entendimiento de la persona que las usa: á la manera que los sentidos de la vista y del oido están sujetos á la miopía y á la sordera, el entendimiento lo está á dolencias análogas que se revelan por el mas ó menos tiempo que emplean las ideas en llegar hasta él. Ese tiempo suele llenarse con muletillas parásitas, como estas:—Yo le diré á usted;—pues señor;—tiene vd. de que;—luego despues;—como ibamos diciendo;—!vaya, vaya, vaya!..—[y asi indefinidamente, pues no hay razon para concluir, como no la hubo para empezar]. Todas estas frases de pacotilla y de relleno, son otras tantas locuciones viciosas,—aunque no sea mas que porque son inútiles. La inutilidad es un gran vicio.

La insistencia exagerada en verdades patentes á que algunos se abandonan con cierta especie de fruicion es una de las mas fecundas fuentes de locuciones viciosas. No basta á esos tales decir como apunté al principio:—*Digan lo que quieran*, ó *por mas que digan*, dos y dos siempre seran cuatro; sino que todavia necesitan añadir con la mas profunda intencion:—A lo menos, yo pienso así:—esta es mi opinion;—será un disparate, pero ¿qué quiere Vd.? yo so soy así,—tengo mis ideas,—extravagantes si se quiere,—no me opongo,—pero son mis ideas,—y nadie me apea de ellas. Otros diran que dos y dos son seis;—yo no; yo digo que son cuatro: déjeme Vd morir en mi error:—soy impenitente.—Esto me enseñaron mis padres y yo firme que firme etc., etc

Si estas no son locuciones viciosas, capaces de apurar la paciencia á un santo, venga Dios y véalo.

De paso advertiré que esta es otra locucion viciosa y de las mas, porque encierra un voto absurdo y poco menos que impio. Pretender que Dios baje del cielo para venir á enterarse de una cuestion tan insignificante como esta y fallar en ella, es por lo menos una solemne tonteria. Vale tanto como no decir nada. Y á propósito, supuesto que dos negaciones equivalen á una afirmacion, *no* decir *nada* deberia significar decir algo: sin embargo, el uso quiere que signifique lo contrario. Tambien este me parece un uso algo vicioso.

En honor del Cefe de Policia—Se dice que en las próximas fiestas mayas se levantará en la plaza del «11 de Setiembre» al lado del actual monumento, un templo á la *renaisanse*, dedicado espresamente en honor del Sr. Gefe de Policia, y en el cual se ofrecerá un banquete á S. S. en festejo del acontecimiento mas plausible que contará el año 1863: la estincion de la raza canina. Sabido es que el Sr. Cazon ha sido el sacerdote inflexible, que ha sacrificado en aras del bien jeneral al grémio perruno.

Como el Sr. Cazon gusta tanto de los trasparentes en las solemnidades públicas, se mandará sacar el retrato del perro del Dr Elizalde y se colocará como tal en el lado Norte del templete: sobre la puerta de entrada, que mirará al Sud, se leerá en letras gordas:

«La patria premia con su gratitud
«los servicios de sus buenos hijos.»

Y mas abajo:

«Al esterminador de los perros
Bonaerenses.»

En los lados del templo se pintará una muestra de todos los tipos de perros que han caido bajo el furor policial, desde el fornido Terranova, hasta el *cusco*, y desde el *bull-dog* hasta el *pelado*.

¿Cuántos fueros hay?—Preguntó un Catedrático á uno de sus discípulos.

—Tres, contestó el estudiante, real, personal y misto.

—Hay uno mas, interrumpió otro estudian.

—Cuál es? dijo el Catedrático sorprendido.

—El futuro de *sum, es tuit*, respondió el jóven con aplomo.

Los perros—Y la matanza sigue! Y los esbirros policiales no perdonan can viviente! !Hasta cuándo continuará el Sr. Gefe decretando el perricidio? ¿No valen para él nada las manifestaciones cuotidianas de la prensa? ¿O quiere el Sr. Gefe acreditarse de ser un furibundo mataperros? No le envidiamos la triste celebridad que está adquiriendo.

Receta particular—Una muchacha se tragó una bala de plomo, su madre (la de ella) afligida mandó por el médico, con recado que se le esperaba por momentos.

Instruido del caso el Dr. se sentó y escribió con calma lo siguiente:

Muy señora mia—No se ajite vd.; si dentro de tres semanas no se mueve la bala, dele á su muchacha, una carga de pólvora.

Soy etc.

Dr. F.

Postdata—Tenga cuidado de no apuntar á nadie con su niña.

Solicitada—

Sr. Redactor de *La Nacion Argentina.*

Suplicamos á vd. se sirva dar un lugar en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas, por considerarlas de oportunidad.

Comandancia General de Marina, Nacional.

Sabemos muy bien que el activo Ministro de la Guerra no precisa se le indiquen por medio de la prensa, algunas mejoras ó adelantos que la nueva situacion reclama, pero como en el cúmulo de atenciones que tiene, no es posible que tenga á todas presentes nos permitimos tomar la pluma para hacer la que vá á continuacion, por creerla de actualidad y pensar que el Gobierno la atenderá como corresponde.

La Capitania del Puerto de esta Capital es la que dá órdenes á todas las de la República y con la que se entienden directamente todos los Capitanes de Puerto y Sub-delegados; es pues preciso crear una Comandancia General de Marina, como se ha hecho con la del Ejército. Esto es de premiosa necesidad y sumamente conveniente para el mejor servicio y para la pronta espedicion del Ministerio del ramo. El Gobierno en nada aumentará sus gastos, pues el mismo Gefe que hoy la sirve, puede continuar de Comandante General. Es preciso darle latitud á ese empleo, para que se organize la matrícula ó cuando menos se obligue por un decreto del Gobierno Nacional á que cada buque de cabotaje, lleve un hijo del pais á su bordo y mil otras mejoras que hay que realizar en esa reparticion. Esperamos que no se olvide esta indicacion de—

Un soldado.

A la Municipalidad—Muchas calles de esta ciudad han sido recompuestas en sus empedrados y han quedado perfectamente: ¿porqué no se ha hecho lo mismo con la calle del Paraguay entre Florida y San Martin, que hace tanto tiempo se halla en malisimo estado? Lo ignoramos, pero esperamos que el nuevo municipal del Socorro, Dr. Peralta, hará algo en obsequio á sus electores y muy especialmente que se proceda pronto al empedrado, pues el invierno está próximo.

La cuestion incuestionable—Se nos remite lo siguiente:

No oyen ustedes una cosa, así como un arrastro de sable? Que no? pues serán sordos; de mi parte, distingo mas de doscientos, y tan á lo vivo que ya se me anda por parar el pelo.

Porque han de saber ustedes que yo soy un grandisimo collonazo, un cobardon incorregible; no duermo solo aunque me maten, y prenderme un cerillo al lado es la misma cosa que darme alas, porque en la disparada que pego no se me vé ni el polvo.

Como todo gallina, profeso un ciego asombro, una rara veneracion á los valientes; mis amigos son puros militares y estudiantes desalmados: el primer libro que leí fué «La batalla de Waterlóo», y el último con que me duermo de noche es la Iliada de Homero, traducida al español por un tal Malo, que, sea dicho de paso, es el mas malo de los traductores de Homero.

Oh! si yo no hubiese nacido tan sumamente flojo! Por supuesto, la milicia era mi vocacion! Tan cierto es ello que por tal desgracia me hice médico: La ciencia que mas se acerca á la milicia, la rama mas inmediata de aquel gran arte de matar á sus semejantes, es la medicina—único en que puede hacerse esto á mansalva.

—Todo ello viene á propósito de una gran cuestion,

El *Nacional* ha dicho que un soldado es un hombre, y que por lo mismo puede resistir una órden de su gefe, si va a ultrajar en su cumplimiento el honor y la móral.

Viva el *Nacional*! aunque sea en consonante.

Pero cate vd. que el Capitan Mansilla ha alzado el grito al cielo, y dice que un militar debe hacer todo lo que manda el gefe!!!

Esta es la cuestion incuestionable, y la llamo asi, parque nadie, sea militar, particular, esclavo ó rey, mujer ó hombre, *debe* cumplir un acto que ultrage las leyes de Dios, que son la fuente de las humanas, sin mancharse con la infamia, ya se lo manden sus pasiones ó las ajenas.

Santo cielo! ¿me habré engañado? Mirad lo que yo veia en un soldado:

Un hombre de altura noble y corazon sublime; lleva en la diestra una espada y en los ojos un destello de Dios. «Mira, dice á su hermano, allí llora el hombre amarrado por el hombre entre cadenas, allí se tuerce el débil bajo el azote del verdugo, y mas allá el crimen desgarra á la virtud y la inocencia! quieres seguirme? Corremos, pero nuestra vida comprará para el oprimido la fuerza y la libertad, y apartaremos de la tierra los verdugos y los cobardes.»

Y se avanza, y muere, pero vuelve al hombre en el mundo lo que Dios le dá desde el cielo y el genio del mal le quita sobre la tierra!

Será esto una ilusion de mi colloneria y el soldado nada mas que un instrumento de muerte?

Soy capaz de llorar, sinó lo fuera primero de reirme de los articulos del Capitan Mansilla que sostiene esto último de muy buena tinta, pero que sin embargo no haria fuego sobre si mismo si lo mandase su coronel, porque entonces no llegaria á jeneral que es por hoy su propósito, segun lo dice á grandes voces.

—Fuego sobre el pueblo!

—Pasad á cuchillo las mujeres que llenan el templo!

—A la bayoneta sobre la asamblea de Junio!

El soldado que cumple estas órdenes no es soldado sino verdugo, no es hombre sino infame, porque entonces habria hecho fuego, cargado á la bayoneta ó pasádo á cuchillo tambien su propio honor. (Perdonando la mala comparacion, como dicen los paisanos.)

Hay cosas para despellejarse la lengua! Yo les diré á ustedes: segun lo afirmó un periódico; el Capitan Mansilla está empeñado en que hablen mal de él, y él mismo por lo visto se ha echado hoy este trabajo.

Falta saber empero, como rabo por desollar, si los demas oficiales del Ejército le han estendido poder para que los ponga en la misma positura: de lo contrario no hable como militar sino simplemente como Lucio, como V. ó como Mansilla, á escoger en estas tres cosas segun le agrade ó por todas ellas.

Agréguese á esto que el Capitan Mansilla no crée en lo que dice, segun lo declara el *Nacional*, por referencia del aludido,, y se acabará de entender este *tour de force* que está haciendo por distraerse y disgustar á sus gefes.

Aqui viene un consejo como un bonete. Herrar ó quitar el banco; es decir, hacer por ser General ó hacer por no serlo: para lo primero, no hacer que hablen mal de uno y para lo segundo no desear ser General.

El mejor artículo que habrá escrito el capitan Mansilla en lo que lleva corrido de escritor, seria sin duda apresurar su viage á la frontera, declarando al apretarse el gorro, con un verso de Fajardo, que todo esto ha sido por su parte:

«*Un tour* de literaria prestidigitacion.»

Un gran collon.

Concurso de oposicion á la Cátedra de Fisica Esperimental de la Universidad—Hallándose vacante dicha Cátedra, el Sr. Rector, competentemente autorizado por el gobierno, ha resuelto que el concurso de oposicion para proveerla tenga lugar el dia 20 del que rije, si se presentasen candidatos opositores; y con este fin ha encargado al infrascrito Secretario de la Universidad ponerlo en conocimiento del público por medio de este aviso; previniendo—que los candidatos deben presentar por escrito sus solicitudes pidiendo ser admitidos al concurso, entregándolas en la Secretaría hasta el 14 del que rije, desde cuyo dia ya no se recibirá ninguna.

Para ello y para que los señores opositores puedan imponerse de las bases segun las cuales se verificará el concurso, pueden ocurrir á dicha Secretaria de la Universidad, todos los dias hábiles, de ocho á doce de la mañana.

Miguel Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1863.

Dos dementes.—Aunque hace dos ó tres dias que el tiempo sigue fresco, sin embargo de esto la atmósfera ha estado bastante mala para dos infelices que la Policía ha tenido que remitir al Hospital General en el dia de ayer, por hallarse ambos en estado de *demencia*.

El vijilante núm. 32—Antes de ayer á las 4 y media de la tarde tuvo lugar un suceso bastante desagradable. El carruage del Sr. D. Zenon Videla que conducia á «Barracas» á su señora y un chico de menor edad, se hallaba parado en la calle de Méjico, esquina á la del Perú, con motivo de haber bajado el cochero para traer un objeto de una de las casas inmediatas, cuando al poco rato de estar alli, se asustáron los caballos, y echaron á correr con una velocidad estraordinaria en direccion al Oeste; hubiera ocurrido alguna desgracia lamentable, á no ser por el arrojo con que se precipitaron en su alcance, un jóven, cuyo nombre ignoramos, y el referido Vijilante, los que consiguieron detenerlos como á las *cinco cuadras de distancia*, con la felicidad de no haberle ocurrido mas novedad á la citada familia, que el gran susto que recibió.

Felicitamos al referido jóven y al vijilante 32 por su noble comportamiento.

Vapor Nacional «Salto».—Hoy á las 6 de la tarde saldrá para Montevideo.

El Pavon.—Sale para el Rosario el lúnes á las 2 de la tarde.

La noche del Diablo.

Las alucinaciones del espíritu tienen mas luz que la razon y mas fuerza que la masa del Océano: no hay vigor en el mundo, no hay humano pensamiento que puedan borrar del alma la imágen que ha dejado en ella el relámpago de la locura, de esta gran madre de la inspiracion. No ha de decirse entónces á la razon: tú eres la que muestras la esencia en el poder del alma.

Desde la Biblia hasta el catecismo, no hubo un libro capaz de hacerme creer en el diablo, y la tormenta de una noche lo abortó á mis ojos; todo esto, porque no es la razon sinó la locura, lo que puede *esplicar* las visiones del espíritu.

PRUEBA.

—Tú crées en el diablo? me preguntó mi amigo.

—Creo, respondí.

—La razon de esa creencia?

—No existe; pero he de darte *la locura* que la *esplica*. Oyeme:

El 24 de Agosto de 185...., cruzaba yo, en direccion á San Fernando, ese largo camino que separa este pequeño pueblo del de San Isidro: en dos horas de marcha no habie dado descanso á mi caballo; sugeté la brida y miré mi reloj: eran las cinco y media. En aquel tiempo es la hora del amanecer, porque observé que el sol levantaba sus rayos sobre aquella loma donde Marta, mi bella prometida, arrancó para mi una rama de Margarita silvestre.

Tengo una hora, me dije, para llegar á mi destino; mientras tanto, descansaré sobre el barranco que costea el camino; mi caballo tomará aliento y durante el cuarto de reposo, podrá alcanzarme mi hermoso terra-nova que ha quedado á retaguardia, este perro magnifico que me sigue desde el principio de mi viaje, con tan raro cariño.

Despues de esto, tomé asiento, encendí un cigarro y me puse á mirar á lo largo del camino,

A los pocos momentos divisé á mi perro blanco, á mi buen amigo *Lucifer*, como yo le llamaba desde esa misma noche en que, al escuchar esta palabra, me miró con una estraña atencion ajitando su larga cola.

Pasado el cuarto de hora, y cuando hubimos descansado los tres amigos, yo, mi perro y mi caballo, ajusté las cinchas de la montura y subí el pié al estribo.

En aquel momento oí una voz cascada y bronca que decia á mi espalda:

—Ese perro está agonizando; de hoy á mañana no le compro la vida!

Mi primer cuidado fué mirar á Lucifer: agonizando? qué imbécil! respondí—Mi perro estaba impaciente por seguir la marcha y corria en torno de mi caballo con toda la fuerza de sus músculos vigorosos—Subí pues sin dar vuelta siquiera, y piqué los hijares con impaciencia.

Por dos ó tres veces le miré durante el camino, observando que ni aun se cansaba, acabé por olvidar el mal pronóstico: sinembargo, el tañido de aquella voz estraña me hizo sentir despues no haber mirado á la persona que la produjo.

Eran las siete y habia llegado yo á mi destino.

Aquel dia, corrió para mí como en un mundo bendecido, y sus doce horas cruzaron sonriéndome porque al alejarse me vieron al lado de mi prometida, al lado de aquella Marta que tanto he amado—Paréceme aun, que siento sobre los mios la mirada de aquellos grandes ojos celestes, de aquellos dos luceros de la tarde.

Llegó la noche como un fatal augurio, bajo las olas de una borrasca pavorosa.

—Tú no partirás! me dijo Marta, oprimiendo entre las suyas la mano que yo le daba con el adios de despedida;—tú no partirás! no es verdad, madre?

—No partirá, hija mia; Dios no lo quiere tampoco!—respondió sonriendo la pobre anciana, y apuntó á la borrasca del cielo con su mano estremecida!

—Dejadme, dije yo, dejadme primero que vea esa nubecilla que os ha traido tan hondo espanto; talvez será una ráfaga de primavera.

Mi vuelta era indispensable; salí pues como á mirar al cielo, y me entré á la caballeriza. Cuando se pierda al galope de mi caballo, dije al criado, avisarás que he partido: en seguida monté, llamé á mi perro con un silbido y rompí al galope por el camino tortuoso.

A la legua de mi marcha me apercibí recien de la inmensidad de aquella tormenta: el viento era tan impetuoso que apenas me dejaba fuerza para resistir su embate sobre el caballo; no veia ya aquel cielo del color de los ojos de Marta y la mas profunda oscuridad me rodeaba. Tres veces el noble animal chocó en su carrera con los árboles del camino: la cuarta vez una rama que azotó mi frente me arrebató el sombrero como una mano gigantezca y descarnada que me hubiese castigado al cruzar. Entonces detuve el paso de mi caballo, esperando algun relámpago que me alumbrara el camino.

En aquel momento dos cuervos estraviados que conocí por el graznido, se levantaron de entre unas matas de la izquierda: uno de ellos rozó mi frente con sus alas, vencido por la fuerza del viento y el otro se estrelló sobre los ojos de mi caballo.

El animal lanzó un bufido y se tendió á la derecha, rompiendo su carrera en el mas desordenado espanto. Por dos veces repitió un brinco desesperado; talvez habia salvado algun barranco; con poco esfuerzo me convencí que era ya inútil gobernarlo.

Entonces un terrible relámpago serpeó por todo el cielo; parecia una cuerda reventada, una cuerda de fuego de aquella arpa gigantezca conque el génio de la tormenta preludiára en las nubes el canto de la tempestad. Su luz fosfórica me alumbró el camino de la muerte, porque mi caballo pisaba ya el despeñadero que conduce á la boca del rio. Le seguí, pasó rozando contra un sauce, no habia ya momento que perder, me así entonces á una rama y quedé luego de pié sin lesion alguna. A pesar del viento sentí rodando al animal por entre aquel precipicio, y aún me pareció oir sobre las olas el golpe de su caida; todo esto pasó en diez segundos; en seguida retumbó el trueno de aquel gran relámpago y un torrente de agua se precipitó desde el cielo.

De pronto, una furiosa ráfaga de viento me hizo volver el rostro al nord-oeste, y no pude contener un grito de entusiasmo: acababa de ver muy cerca la ventana de un miserable rancho alumbrado por una luz. Mi primer movimiento fué lanzarme en aquella direccion, pero una idea me detuvo: habia pensado en mi pobre perro. Dejarle? oh! él no me hubiera abandonado aquel dia de nuestra amistad! esperé entonces á que me hallase por el olfato, porque mi voz y mis silvidos no podian hacerse oir por sobre la borrasca: esperé media hora, pero no llegó tampoco. Entonces pensé que habiendo perdido mi rastro volvió talvez á casa de mi prometida, para echarse á sus pies y agitar la larga cola cuando ella me nombrase lamentando mi partida en aquella noche terrible. Lancé mi última mirada á favor de un relámpago, pero el campo estaba desierto: en diez minutos me hallé al umbral de aquel rancho, la puerta éstaba abierta y entré, despues de un *¡Ave Maria!*

Un catre desnudo, una cabeza de vaca por asiento, un recado tras de la puerta y un cajon con ropa vieja que estaba en el otro ángulo de la entrada, eran todo el mueblage de aquella habitacion que alumbraba una vela pegada á la pared de barro.

En un agujero que hacia de ventana, estaba asomada una persona que cantaba un aire de las montañas con la voz mas rara del mundo; una voz que parecia el ruido de las ramas secas cuando se chocan por el viento. La contemplé un momento, y era la figura mas estraña.

Era una vieja estrangera que parecia un brujo disfrazado de mujer. El cabello suelto y alborotado cubria casi totalmente una cara roja donde no se veian mas facciones que unos ojillos turbios y pequeñisimos y una formidable nariz que tocaba francamente sobre la barba: la boca seria todo aquello que mediaba entre estas dos cosas. Su cuerpo estaba cubierto hasta la rodilla por un vestido de vieja bayeta verde, y por bajo de él salian como dos brotos secos sus piernas y sus pies desnudos, incomparables á cualquiera otra cosa del mundo que no fueran sus brazos y sus manos. Estos cuatro miembros eran completamente semejantes, cada uno de ellos parecia una pata de avestruz embalsamado.

No me habia sentido y repetí atra vez mi *¡Ave María!*

Aquel ser estraño dió vuelta, detuvo en mi sus ojillos turbios, y rompió en una risita que parecia el ruido de un saco de nueces.

—Hola! hola, señorito! me dijo, vd. está perdido en el campo? vaya una noche linda! felizmente está vd. en su casa, no hay otra en legua y media á la redonda: vamos tengo para vd. un techo, un catre y una jerga, porque su ropa está como un charco.

Aquí la viejita se dirijió al cajon de ropas, saco un poncho pampa con doscientos agujeros y lo tendió sobre la cama.

—No poseo mas, agregó; ni una ramita seca para hacer fuego: soy sola en el mundo, y aunque tengo esa cama, duermo bajo el alero del rancho; vaya, deje vd. reposarme; con que sea hasta mañana, si Dios quiere, como dicen en el pais.

Y salió de pronto, soltando aquella risa de ruido de nueces, sin dejarme aun el tiempo de responderle.

Vaya una noche! pensé yo para mí, y encontrando que el medio de pasarla mas pronto era dormirme, me quité mis ropas mojadas, los colgué sobre los palos de la puerta, puso mi puñal á la cabecera y me envolví en la manta encojiéndome por el frio.

Estaba ya por dormirme y sentí un ruido que me hizo abrir los ojos: era el cabo de la vela que se habia desprendido al suelo, apagándose al poco rato: aquella luz me advirtió sin embargo una cosa que no habia visto aun: encima del recado pendia de un clavo un sombrero de hombre, y por bajo de él se veia colgando la hoja de un inmenso cuchillo de monte. En aquel mismo momento sentí la voz de la vieja; no sé si hablaba sola, pero la oí decir, despues de su risita;

—No ha traido su perro; vaya, es lo mismo! le habrá muerto ya por el camino!

Estas palabras me arrancaron un movimiento de sorpresa: aquella vieja era la misma persona que á mi venida habia pronosticado la muerte de *Lucifer*. Llamé á la bruja en voz alta, pero no respondió.

Las ideas mas lúgubres se apoderaron de mi espíritu: mi pobre animal talvez habria sido devorado por algun tigre, talvez siguió las huellas de mi caballo y estaba en aquel momento luchando por salvar á su amo de entre las olas: acaso habria perecido tambien! Oh! la voz de aquella bruja era quizás profética!

Y despues, aquella vieja estraña, el pronóstico que hizo á mi perro, los ruegos de Marta, el cuchillo, el sombrero y las demas prendas varoniles que habia en aquel rancho que segun su dueña solo ella le habitaba, la rara y salvaje manera de hospedarme, todo esto junto me trajo un particular sobresalto: sin embargo, el cansancio de mi cuerpo era invencible, por fin me dejó dormido.

No sé qué tiempo duró mi sueño, pero casi venia ya amaneciendo: desperté, y hubiera jurado que algun cuerpo frio y húmedo acababa de rozarse contra mi mejilla izquierda; me llevé la mano y la retiré mojada y áspera.

Era indudable que alguna cosa rara pasaba en aquella habitacion: no me di cuenta de nada, pero sentí disiparse el sueño y erizárseme los cabellos; la lluvia habia cesado, pero el viento era aún muy fuerte.

Iba á incorporarme, y percibí bajo el cátre una respiracion sofocada: detuve el aliento y escuché. Entonces oí distintamente un jemido ronco y despues unos seis golpes que parecian dados contra la pared por el codo de un hombre muy vigoroso que se hubiera rascado la cabeza; oí y en seguida sentí esa gran cabeza empujando mi cuerpo de abajo arriba, al traves de la lona de mi lecho; luego todo quedó en silencio, menos aquella respiracion.

Nada de esto podia esplicarme, sin embargo, me precaví para un caso terrible; desnudé mi puñal y me incorporé suavemente: la puerta estaba abierta pero nada se distinguia aún.

De un solo brinco podia ponerme afuera, iba yá á ejecutarlo cuando sentí que el hombre caminaba con sijilo en cuatro piés saliendo de debajo del cátre: no solo lo sentí, le ví ya que se dirijia al rincon de la puerta. Era un bulto estraño: su ropa me pareció toda de un mismo color oscuro.

Le ví que se alzaba hasta el sombrero colgado, sentí que éste caia al suelo y que la hoja de aquel gran cuchillo de monte raspó contra la pared; indudablemente se habia descolgado. Cuando cayó el sombrero, sus ojos me miraron, creyendo acaso que me hubiese despertado, y quedó en aquella postura por cinco minutos.

Saltar ó moverme entonces hubiera sido una locura; oprimí mas fuerte el cabo de mi puñal y esperé confiado.

Despues de este tiempo, observé que venia hácia mi, siempre en cuatro piés mirándome fijamente.

—Te mato si te acercas! le grité de pronto. Estas palabras le avisarian de su imprudencia sino era un enemigo, pero no respondió y siguió avanzando en cuclillas. A media vara de mi cama se detuvo, se alzó sobre sus pies y se abalanzó de golpe sobre mi pecho.

—Miserable! grité yo, completamente enagenado con la furia de la defensa, y levantando el puñal con toda la fuerza de mi brazo, se lo hundí hasta la mano en una de sus órbitas, antes que él me hubiese herido.

Un horrible alarido fué la única respuesta que oí: aquel cuerpo se desplomó á mis pies con toda la inercia de un cadáver.

Despues de este golpe, salté á la puerta con la agilidad de un ciervo: seguí dos pasos una calle de árboles y me senté en el tronco de un gran sauce. Estaba ya amaneciendo.

Miré bajo el alero del rancho: la bruja habia desaparecido.

Al poco tiempo sentí el paso de un caballo, dí vuelta y ví un paisano que venia derecho á mi.

—Aquel rancho, le dije, es una cueva de asesinos; le referí en cuatro palabras la historia de aquella noche y agregué cuando hube terminado: quédese vd. aquí; solo que yo lo pida, me dará vd. socorro; quiero ver por mi mismo lo que ha pasado en la oscuridad.

El paisano me habia escuchado absorto. Quedarme, señor! me respondió—si ese es mi rancho! Anoche me ha tomado lejos la tormenta y lo he abandonado hasta hoy: la vieja, jamas la vi por el pago, y en cuanto al otro será algun malevo.

Yo me precipité en aquel rancho maldito: entré ¡Dios Santo! y caí abrazado sobre el cadáver de mi perro.

Habia dado una puñalada á aquel inocente amigo! El pobre animal siguió sin duda mis huellas hasta mi lecho mismo, pero el fango de los caminos le habia vuelto negro y la exaltacion y las sombras de aquella noche que turbó mi espiritu, me hicieron desconocerle y me cambiaron en su verdugo!

—Huyamos, señor! me dijo el paisano, con el acento del mas hondo espanto; yo daré á vd. ropas y caballo: ese perro era *Lucifer!*

Si era, respondí maquinalmente,

—Ah! esclamó el pobre gaucho,—ya te conozco, dia de San Bartolo—El diablo andaba suelto!

Aquella noche era en realidad la del 24 de Agosto.

Mi frente se oscureció de pronto, me aparté del cadáver de aquel animal y seguí al paisano.

Desde entonces creo como el pueblo en la fatalidad del dia de San Bartolo.

Muchas veces he intentado reirme, pero en esa noche del año, nunca falta un perro que lance á mi lado un ahullido fatídico.

Mefistófeles.

SECCION OFICIAL.

Documentos Provinciales.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1863.

Al Sr. Ministro de Hacienda, D. Luis Dominguez.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo al del Superior Gobierno, que el Directorio ha tomado en consideracion la conveniencia de admitir depósitos en monedas estrangeras y ha acordado lo siguiente:

1° Que todos los depósitos que ha recibido anteriormente en onzas de oro los devolverá en la misma moneda.

2° Que cobrará á sus deudores á metálico, en la misma moneda en que han contraido sus obligaciones.

3° Que de hoy en adelante podrá recibir depósitos á metálico en monedas estrangeras, llevando á su cuenta en pesos fuertes segun el valor establecido en la planilla siguiente: y dará á descuento en pesos fuertes con arreglo á los mismos valores.

Onzas de oro de las repúblicas hispano americanas de peso de 27 gr. y ley. 875 m á fuertes 16.

La pieza de 20,000 rs. del Brasil del peso de 17;926 y ley de 916 2|3 11, pats.

El águila de los Estados Unidos del peso de 16.717 y ley de 900 m.. 10

El condor de Chile del peso de 15:253 y ley de 900 m............ 9 [illegible]

El doblon de España de 100 rs. de v. del peso de 8:336 y ley 900 m. 5

El soberano ingles del peso de 7:985 y ley de 917 m.............. 4 9[illegible]

El Napoleon frances de 20 fr. del peso de 5:451 y ley de 900...... 3 9[illegible]

Moneda sarda de 20 lb. del mismo peso y ley del Napoleon de 20 fr. 3 9[illegible]

Todas estas piezas, siendo dobles así como las subdivisiones para su valor relativo.

Para poder realizar la tercera operacion necesitaria de la competente autorizacion.

Dios guarde á V. S.

Jaime Llavallol.
Febrero 7 de 1863.

Contéstese lo acordado.

SAAVEDRA.
LUIS DOMINGUEZ.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1863.

Al Sr. Presidente del Banco y Casa de Moneda.

El abajo firmado ha recibido la nota en que el Sr. Presidente del Banco de la Pro-

vincia le ha hecho el honor de dirijirle con fecha de ayer, y habiéndola puesto en conocimiento del Sr. Gobernador, ha resuelto prestar su asentimiento á la medida que el el Directorio del Banco ha acordado con la mira de remediar la perturbacion causada en el comercio por el aumento de precio que con relacion al papel moneda, ha tenido la onza de oro en estos últimos dias.

La autorizacion del Gobierno seria innecesaria si el Directorio hubiera de limitarse á obrar en este caso segun la ley que admitió á la circulacion las menedas estranjeras. Pero ella quedó sin efecto porque las relaciones de valor que establecia entre estas y la onza, no fueron admitidas por el comercio de esta plaza.

Malograda por esta causa aquella tentativa hecha para evitar la disminucion accidental de la masa de moneda metálica que requieren las necesidades de esta plaza, el Gobierno cree obrar ahora en la órbita de sus facultades autorizando el esperimento que propone el directorio, apoyado en la opinion de la parte mas respetable de nuestro comercio. Estando actualmente en receso la Lejislatura, y siendo la medida de caracter urjente, el Gobierno da la autorizacion como acto administrstivo, reservándose obtener la sancion de la ley, si fuese necesario, luego que puedan apreciarse sus resultados.

El Gobierno no duda de la eficacia de la medida para contener la operacion de nuestro medio circulante; tanto mas, cuanto que al mismo fin tiende la igualacion de condiciones en que acaba de poner el Banco al papel con el metálico, en cuanto al rédito: y mas que esto, el retiro que debe hacer de parte de los 70 millones que entraron repentinamente en la circulacion á consecuencia del bajo interés á que fué ofrecido en los últimos meses, y que desde las Emisiones de 1861 habian permanecido estacionados en su caja. La esportacion de onzas por una parte; la entrada en la circulacion de una considerable suma de papel por otra; la paralizacion inesperada de las faenas de saladeros, y el estancamiento en plaza de nuestros productos, son causas reales que han influido en la perturbacion que sentimos, y que combinadas con especulaciones aleatorias inevitables, mientras no podamos librarnos del papel moneda, han causado en el público una alarma muy justificada y pudieran acaso arrastrarnos á una crísis peligrosa.

A alejarnos de ellas para siempre, está actualmente contraida la atencion del gobierno; y como á ese resultado no puede llegarse con seguridad sino por una amortizacion poderosa, ó poniendo en las arcas del Banco todo el oro accesorio para que sus billetes sean convertibles á la vista, el gobierno, obtando por esto último, ha recurrido al medio único que tiene de conseguirlo, que es la negociacion de un empréstito. Su base principal y mas sólida será el capital del Banco mismo; de modo que si logra realizarlo, ese importante establecimiento habrá cumplido su destino antes tal vez de lo que pudo esperarse por sus fundadores.

Dios guarde al Sr. Presidente.

LUIS L. DOMINGUEZ.

VARIEDADES.

Cuidado con estos chascos.

Escriben de New York con fecha 6 de Diciembre á la *Gaceta de los Tribunales*:

Hace algunos dias que un negociante del Oeste que venia á New York para negocios, bizo conocimiento en un camino de fierro con una jóven bastante bonita y de un aire simple y modesto. Se dirijia tambien á la gran Metropoli Americana donde tenia un hermano estudiante de medicina. Iba á hacer una visita á ese hermano querido que hacia tiempo que no lo veia. Nuestro negociante encantado de las maneras distinguidas de la jóven, se encontraba realmente dichoso por tener que hacer un viaje en tan agradable compañia; respondió á las confianzas que ella le hacia, revelandole sus negocios, su posicion de fortuna y sus futuros planes comerciales.

Le dijo que estaba establecido en Chicago donde apesar de los malos tiempos no tenia por que quejarse.

Entregándose á la conversacion con tan amable compañera de viaje, el negosiante recibia de mas en mas el encanto magnético de la jóven.

Nunca habia encontrado en una mujer tantas gracias, espíritu y buensentido. La jóven manifestaba de una manera tan simple y natural el amor ardiente que profesaba á su hermano, que indicaba el modo como era capaz su corazon de abrigar afecciones mas profundas. El negociante despues de haber hablado largamente de sus negocios sin dejar su actitud llena de reserva y de respeto, empezó á dar á su conversacion un giro mas tierno y sentimental. Dijo que seria bien dichoso si pudiera encontrar en su vida una mujer amante y fiel que quisiese consentir en aceptar su mano y su fortuna: llegado á la edad de 35 años, estaba cansado de la vida de soltero, y aspiraba con tada la enerjia de su corazon y de su espiritu hácia las dulces emociones del hogar doméstico.

La jóven á esta declaracion indirecta, se sonrojo, luego sonrió, lo que era una especie de consentimiento. Las cosas estaban asi cuando llegaron á Nueva York; el negociante antes de separarse obtuvo despues de muchas súplicas, la autorizacion de hacer una visita á su linda amiga. Le dió ella su direccion diciéndole que su hermano seria muy dichoso en conocerlo. Se comprende que nuestro héroe no andaria poco á prisa para aprovechar el permiso que se le habia acordado.

Encontró que el hermano era tan amable y tan distinguido como su hermana. Era un jóven simpático, lleno de ardor y de inteligencia; apesar de las protestas afectuosas de su hermana hablaba de ir á combatir los enemigos de la Union en la Virginia. El negociante del Oeste q' habia hecho la campaña con el general Freemont en el Missouri, admiraba el corage y patriotismo de su nuevo amigo. Sus visitas se hicieron mas frecuentes, y en cada una de ellas su corazon quedaba mas prendado de aquella á quien deseaba unirse por lazos mas sagrados. En los Estados Unidos los casamientos se hacen con la mayor facilidad; no hay mas que presentarse delante de un Oficial del Estado civil ó de un Ministro de una iglesia, y mediante un pequeño pago el acto se celebra con toda validez. Habiendo el negociante conseguido obtener un si de la jóven, las cosas se pasaron como de costumbre; solo asistió á la ceremonia el pretendido hermano.

Despues de algunos dias de residencia en Nueva York, la nueva pareja, que parecia gozar de toda la dicha de la luna de miel, partió para Albany. Un tercero tomaba parte en esta dicha, era el jóven estudiante de medicina. ¿Pero acaso está de mas un hermano en la efusion de sentimientos que se cambiaban entre la hermana y el esposo?

Bajaron en Albany en el primer hotel del pueblo. El negociante tenia que arreglar allí algunos asuntos importantes: debia recibir una suma de cuatro mil pesos. Todo le salió bien: sus deudores le pagaron, y volvió al hotel radiante de su triunfo.

Su jóven esposa le pregunta que es lo que lleva, y el responde mostrándole un paquete de billetes de banco, que guarda luego en la balija, se escusa luego de verse obligado á salir y tener que abandonar las caricias de su muger: pero el negocio antes que el placer, dice el gran proverbio americano.

Cuando al cabo de algunas horas, volvió al hotel para abrazar de nuevo á la que amaba con tanta pasion, encontró el cuarto vacío: su mujer habia salido con su hermano. Mientras vuelven prende un cigarro para soportar con mas paciencia este contratiempo. Paseándose por el cuarto fumando, busca su balija y no la encuentra, nota si que hay un pedazo de papel sobre su cama, que tenia el aspecto de una carta. Lo toma, y cae anonadado leyendo estas palabras.

«Mi querido marido, sois un imbécil. Mi hermano es mi amante: Parto con él y me llevo los cuatro mil pesos y la balija, porque tenemos necesidad de dinero; sed mas precavido en adelante».

Comprendiendo la desgracia que le habia sucedido, lleno de cólera fué á denunciar á la Policia el robo de que habia sido victima; pero el amante y su compañera han escapado hasta ahora á todas las pesquizas de la autoridad.

El desgraciado marido avergonzado de su aventura romanezca, ha querido suicidarse envenenándose con láudano; queda gravemente enfermo.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sr. Rdtor. de la *Nacion Arjentina*.

Sirvase vd. publicar en su ilustrado periódico lo siguiente:

El tiempo es de fajas; lo que puede muy bien confundirse con *ligas largas*, ¿qué quiere vd? es preciso seguir la moda de *fajarnos*, pero mejor seria *desfajarnos* para escribir con mas soltura; mucho mas despues de comer que por lo regular hace mucho mal la opresion.

Pero ya que hablamos de ligas; recuerdo que queria sabe r¿quién es un Fajardo y otro Fajardo mas? para que estos *mocitos* son peligrosos cuando se trata de escribir «*Biografias*,» mucho mas cuando se dice por ejemplo *dame el tuyo, te daré el mio*: pero en fin, el trato es libre, de lo contrario ¿á donde iriamos á parar? ¿no es verdad *hay sumas transeuntes?*

En Montevideo me dicen hay Fajardos, y que allá deben pertenecer *mis mocitos*, ¿por qué se meten entonces en cosas que no les importa? No me es estraño ya, el que me hostilicen, por querer fundar yo un periódico un Chivilcoy, porque nada les debe importar del mayor ó menor progreso de nuestro pais como estraños á la República Argentina, hacen bien.

. . . .

Al gráno Sres. Fajardos que la paja se la lleva el viento.

Ya basta de *reflexiones* (por no decir otra cosa). Vamos á ver si puedo contestar lo que me dice otro tal Fajardo en el núm. 2734 de la «Tribuna» publicada ayer. Pero !!!!! Señores, ¿qué culpa me tengo á no poder contestar hasta ahora? hallenme vds. razon: cuando quiero poner Fajardo, tiembla mi pulso...... (de risa) porque me pongo á pensar *¿en qué puede estar la diferiencia de una faja y una liga?* No os afiijais por ayudarme á buscar la *incógnita semejanza*, ya la hallé. *La faja envuelve* y *la liga* (siendo elástica) *puede envolver tambien*: por eso que yo aborresco *estos chismes*, porque ya que soy *grandecito* no quiero asemejarme á un niño recien nacido (con envolturas), y no quiero tampoco (envolviéndome) quedar sin accion porque puedo caer al *lodo*.

Parece que el Sr. ó los Sres. Fajardo, quieren hacerse populares saliendo *en letra de molde*, y aunque me cuesta esto, *mis chuscos pesos por no tener ligas* (tengo que hacerles el gusto como de despedida (por el momento) Decia pues que otro Fajardo (El Escritor) *comprendan bien* (El Literato) dice que no sé Ortografia: pues señor debo saberla cuando me ha hecho comprender muy bien; aunque se cambia el punto porque cuestiono.

El Ilustre Escritor, Literato y que sé yo que mas....ya sé que es un Hércules (quiere decir) un Heraclio, confusion involuntaria de nombres por la semejanza que existe de fuerza en la pluma de este, y de fuerza material de aquel, ó mejor dicho seria, es un Sonson (otro error que puede reputarse como error de imprenta) quice decir Sanson.

Yo no dirijo denuestos á nadie, solo me defienco *yo mesmito* como puedo, cuando tocan á mi *probe prójimo*; sin fijarme en *ortografia*, solo trato de hacerme comprender y basta....

Adios amigo *mocito*, (aunque no sé si vd. es viejo ó mozo) ya que sus palabras me anuncian ser un jóven inteligente, me ofresco allá en Chivilcoy, donde estará á sus órdenes mi pluma *aunque sin ortografia* pero me haré comprender dejando la enmienda á cargo de vd.

José Antonio Vieyra.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Febrero 6—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	7,350
Ventas al contado, primer precio	449
Siguientes	449 1|2 441
Ultimo al contado	440 1|2

La Bolsa.

Sigue la agitacion en nuestro mercado monetario.

Ayer han llegado las onzas hasta $ 449 1|2, pero tenemos la satisfaccion de anunciar que á última hora han tenido una baja bastante notable y la que es muy probable siga adelante.

El primer precio al contado fué de $ 445, bajaron hasta 442 1|2, volvieron á subir hasta 449 y medio y luego bajaron nuevamente hasta $ 440 1|2, á cuyo precio cerraron á las 2 de la tarde.

Se vendieron 7,350 onzas al contado y para la semana próxima, pues hace dias que no se hacen ventas á plazos mas lejanos,

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al contado 5,590 onzas de $ 445 á 449 1|2 y 440 1|2.
Para el 9, 440 id de 440 á 442.
Para el 14, 200 id de 439 á 434.
Para el 28, 120 id á 432.

En la liquidacion se hicieron ventas desde $ 441 hasta 435, quedando á las 5 de la tarde vendedores á $ 434.

A esa hora habia quien vendia onzas para fin del mes á $ 425, y el aspecto de la plaza era decididamente de baja.

Las transaciones de cambios sobre Inglaterra que habian sido al principio algo importantes y realizadas á 68 y 68 1|2 sh. se hallan hoy muy limitadas á causa de no haber tomadores al contado á menos de 69 1|2 y 70 sh.

Esta cotizacion puede considerarse sin embargo como nominal.

FRUTOS.

No conocemos venta alguna de frutos de saladero.

Se habló ayer á última hora de dos cargamentos de carne vendidos á 15 1|2 ℗, pero este negocio necesita confirmacion.

En las plazas y depósitos se hicieron las siguientes ventas:

1500 @ lana meztiza fina superior á 90 $.
400 id id á 89.
3000 id id á 88.
500 id id á 85 1|2.
160 id id á 85.
1000 id buena á 83.
300 id id á 82.
250 id id á 80.
300 id regular á 78.
1100 id id á 75.
150 id mezcla á 60.
450 id ordinaria á 52.
160 id de borrega á 72.
300 cueros buena mezcla á 125.
200 id mezcla á 115.
1400 id id á 110.
450 @ cerda del Sud á 105.
150 docenas lanares mezcla á 125.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han hecho las siguientes de frutos de las Provincias:

12 fardos cerda de Córdoba á 33 1|2 ℗.
2 id pieles de cabra á 28.

FLETES.

Los siguientes buques han sido puestos á la carga;

Por J. P. Boyd y Ca. barca inglesa «Envoy» para Liverpool.

Por L. Sagory, Lugre Danes «Nicoline» para Amberes.

GANADOS.

Se han vendido 1000 novillos para saladero de 2 1|2 años arriba y carnudo arriba á 175 ps.

Mercado 11 de Setiembre.

Relacion de los frutos introducidos en la fecha.

Carretas	25
Cueros vacunos	176
Idem caballares	5
Lana, arrobas	315
Trigo, fanegas	498
Maiz, id.	25
Cebada, id	35
—Por el Ferro-Carril—	
Cueros lanares, docenas	9
Lana, arrobas	419
Trigo, fanegas	324

Buenos Aires, Febrero 7 de 1863.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos por el espresado el dia de la fecha.

Carretas	24
Trigo, fanegas	115
Maiz, id	26
Leña, carradas	16
Cebollas, ristras	1500

Buenos Aires, Febrero 7 de 1863.

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado el dia de la fecha.

Carretas	41
Cueros vacunos	200
Id. nonatos	20
Id. potros	27
Id. lanares, docenas	168 1|2
Lana, arrobas	6826
Cerda, id.	61
Sebo, id.	32
Grasa, id.	18
Plumas de avestruz, libras	75

Buenos Aires, Febrero 7 de 1863.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria.

Lartigues y ca: 1 cajon merceria surtida.
Eduardo Lekenz: 5 id muebles sillas, silones sofaes, confidentes, coronas, tocadores, galerias, flecos, esterilla para muebles.
Isac: 4 cajones peinetas imitacion.
Mackern: 9 baules libros impresos, sobres de cartas, album para retratos.
Juan Shaw: 16 cajones caoba, 7 id lamparas completas para kerosene.
Schauffler Hartenfels: 2 cajones trencilias y flecos, 4 id espejos de cajon, 4 id agujas de cajitas.
Marco del Pont: 4 id rapé francés.
Bazille: 1 id guantes de cabretilla.
N. Green: 12 id tinta de escribir.
Mallman: 1 id quitasoles.
Challe y Puig: 1 id adornos para gorras.

Efectos franceses y alemanes.

Fels Seyffert y ca: 1 cajon muestras, 2 id cortes bestidos de seda, 1 id género de seda, 1 id pañuelo rebozo, 2 id foulares de seda, 1 id pequin negro.
Roosen Hopman: 1 id para pantalon casimir, 10 id ropa hecha.
Mallman: 5 id id id, 1 id tapados para niño pañuelos y muestras, 1 id género de lana para paletos.
H. Glave: 1 id calzado.
Diego C. Thompson: 1 fardo género de hilo, 2 cajones pañuelos foulards.
J. B. Vignal: 2 id camisas pechera de hilo.
Altgelt Ferber: 1 id medias de algodon.
Caadert: 1 id diversos articulos.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 6.

Tarragona el 1.° de Diciembre, barca española «Ciudad del Lano» 285 tons., capitan Sira, á Llavallol é hijos con 392 pipas 76 medias id. y 163 cuarterolas vino tinto.

Dia—7.

Montevideo el 6, vapor oriental «Villa del Salto,» capitan Pedro Flores, Enrique Dowse, con 84 pasageros.

Genóva el 10 de Noviembre y Gibraltar el 14 de Diciembre, barca italiana «Sorpresa» 314 toneladas cap Felix Morice á Guillot Bertarelli y ca., 70 pasageros, á Y. Bissotte 1 caj semillas, á la Orden 300 caj fideos, 14 id pitos de yeso, 1 id calzado, 5 id hongos, 335 cordones, 2 piletas, 650 morteros, 15 cajs, 91 escalones, 103 bancos, 100 chapas y 89 cajs id marmol, 2 id y 1 barrica manos de mortero, á Guillot Bertarelli y ca 300 cajs fideos, 100 bolsas arroz, 65 chapas, 4 piletas, 40 cordones, 4 cajs, 4 id estatuas y 50 id chapas marmol, á B. Delfino 5 cajs sombreros de paja, á B. Vanasis 1 caj mercs., á J. B. Migone 350 id fideos, á J. Mezzano 3 id hongos, á P. Devoto 87 cordones y 100 morteros marmol.

Montevideo, vapor de guerra ingles «Spider.»

CABOTAJE—DIA 7.

Monte, paylebot «Pizarro» á Paez y ca 30 carradas leña.

Victoria, queche «Cesilio» á V. Rosa y ca 18 cajs vermouth, 100 fanegas cal.

Santa Fé, goleta «Rosadera» á Nuñez 300 fanegas cal.

Carmelo, queche «Alerta» á Nuñez 30 carradas leña.

Salto, paylebot «Carmen» á Nuñez á A. P. Lezica y ca 296 cueros vacunos, 2 chiguas y 2 bolsas cerda, 49 chiguas y 3 bolsas lana, á Stock y ca 98 tercios yerba.

Santa Fé, queche «Clementina» á V. Rosa y ca 150 fanegas carbon, 100 camas, á Iturraspe 20 fardos cueros de nutria, á Jabeluz 513 cueros vacunos.

CERRARON REJISTRO—DIA 6.

España, bergantin español «Fortuna» por E. Ochoa hijo y ca con 12201 cueros vacunos secos, 6109 id becerros.

Dia—7.

Marsella, bergantin italiano «Giacomo» por Degiovanni con 4872 cueros vacunos secos, 2816 id becerros id, 50 fardos cueros lanares, 2 id lana, 23 cuarterolas, 6 pipas, 7 bordalesas y 16 cajs sebs, 99 cueros de potro.

SALIDAS—DIA 7.

Montevideo, vapor nacional «Libertad.»

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto».

Colonia, vapor nacional Caaguazú.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

SEÑORES JUECES.

Lúnes 9 de Febrero.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 10.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Criminal, contra el escribano Bernardo Guilbeaut, por faltas en el cumplimiento de sus deberes—Apelacion—Defensor, el Dr. Guastavino—Procurador, Gomez.

(*En el acuerdo*)

Los mismos—Criminal, contra José Aldao, por asesinato—Consulta.

Juez Semanero, el *Sr. Salas*.
Idem civil de semana, el *Dr. Gonzalez*.
Escribano de semana, *Castro*.

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL PRESENTE MES.

Lúnes 9 de Febrero.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 10.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional, contra Blas Gonzalez, por pelea y Florencio Ortiz por robo—Apelacion—Procurador, Ballestero.

Los mismos—Correccional, D. Pantaleon Gomez contra D. Juan Salvadores, sobre injurias por la prensa—Apelacion—Abogados, Dres. Palacios (D. Aurelio) y Costa (D. Jaime.)

(*En el acuerdo.*)

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal contra Manuel Peña por muerte—Consulta.

Juez Semanero, el *Sr. Font*.
Id del Crimen de semana—*Dr. D. Manuel H. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. D. Manuel Argerich.*
Procurador de idem—*Lamas*.
Escribano, *Miliavaca*.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

FUNCION ESTRAORDINARIA
Para el Sábado 7 de Febrero de 1863.
Á BENEFICIO DE SU AUTOR

Se pondrá en escena el gran drama nuevo en 4 actos y en prosa, titulado—

JUAN VALJEAN

Sacado de los MISERABLES
DE VICTOR HUGO.
Dirigido por D. Francisco Torres.
A las 8 1|2.

FUNCION
Para el Domingo 8 de Febrero de 1862.

Se pondrá en escena por segunda vez y á pedido de algunas personas, el aplaudido drama en 3 actos del poeta Larra, titulado—

EL PODER DE LA FAMILIA

Dirigido por D. Francisco Torres, tomando parte las Sras. Toral, y los Sres. Torres, Candel, Cubas etc.

Dando fin el espectáculo con la divertida poti-pieza en que tanto sobresale Da. Maria Toral titulada—

LA PENA DEL TALION

Dirigida por D. Francisco Torres.
A las 8 1|2.

TEATRO DE LA VICTORIA

Bouffes Parisiens.
Dimanche 8 Février 1863
Premiére représentation de :

LES DEUX FONT LA PAIRE

Vaudeville en un acte.
A la demande générale :

LA FEMME
QUI TROMPE SON MARI

Comédie en un acte—Jouée par Mesdames Pauline Lyon, Irma.—Messieurs D'Hote, Noury et Saint-Aubin.

L'ANGLAIS MÉLOMANE
CHANSONNETTE PAR Mr. D'HOTE.
On terminera le spectacle par :

DEUX DAMES AU VIOLON

Folie carnavalesque en une nuit—Jouée par Mesdames Pauline Lyon, Irma—Mess. D'Hote, Noury, Alexandre, Léon et Jules.
A 8 heures et demie précise.

AVISOS NUEVOS.

Aviso oficial.

Secretaria del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Debiendo hacerse bajo la inspeccion de este Ministerio, la impresion oficial del Código de Comercio, se recibirán en esta Secretaria propuestas hasta el dia 15 del corriente, en que se abrirán á las 2 de la tarde en presencia de los interesados. Los que deseen hacerlas, pueden ocurrir á la misma Secretaria para imponerse de los términos y condiciones de la impresion.

Hay en venta. Por mayor y menor, un gran surtido de pitos de tierra muy variado, en cajitas de á 2 gruesas, recien llegado por la fragata francesa «Saint Pierre», imitacion de espuma inglesa, con tubo curva y otros ambre, espume francés, neogénes, figuras, estatuas, en fin de todo género y de todo tamaño. Calle Rivadavia núm. 62. n1080 f8-10p.

Albums y retratos. Acaba de reunirse un escogido surtido de los primeros, y de recibirse una numerosa coleccion de retratos fotografiados, de notabilidades y celebridades europeas y norte-americanas, en milicias, Estadística, Literatura y Artes, y de gobernantes é individuos de sus familias. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. n1015 f8-3p.

Fabrica de billares garantidos. En este establecimiento y todos los artículos concernientes para dicho ramo, son á precios equitativos, Venezuela núm. 173. n1081 f8-3p.

Se alquila. La casa de altos calle de Buen Orden núm. 155 esquina á la plaza de Monserrat. Victoria 244 darán razon. n1078 f8-3p,

Recado de uso. Se compra uno completo, calle de Lima 203 de 9 á 11 de la mañana. n1074 f8-3p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

La Administracion hace saber al comercio, que desde hoy en adelante no reconocerá ninguna compra que no sea hecha por y mediante una órden de esta.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1863. n1075 f8-3p.

BANCO DE LONDRES.

Buenos Aires y Rio de la Plata.

Desde la fecha hasta nueva disposicion la tasa del interés en cuenta corriente será la siguiente:

EN METALICO.

Abona	12 p %	al año.
Cobra	15 p %	al año,

EN MONEDA CORRIENTE.

Abona	9 p %	al año.
Cobra	12 p %	al año.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1863.
J. H. Green. Gerente.

Leyes patrias. Recopilacion de leyes y decretos promulgados en Buenos Aires, desde 1810 hasta 1862, 6 t. Tambien se vend en por series separadas. De 1810 á 1840, 3 t. De 1841 á 1858, 1 id. De 1859 á 1862, 2 id Hay tomos sueltos que se venden indistintamente correspondientes á los años 1821, 23, 30, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 60, 61, 62.—Libreria calle Bolivar núm. 42. En la misma se encuentra el Registro Nacional del año 1862. Tambien el Tratado Elemental de los Procedimientos Civiles en el Foro de Buenos Aires, por el Dr. D. M. Esteves Sagui (Abogado argentino) 1 t. n1064 f8-3p

DEUTSCHER TURNVEREIN.

Die Innhaber von Vereins, Atetien köennen sieh zur Erhebung der betreffenden Zinsenbeim Cassenwart, calle Rivadavia No. 124 melden, wo selbst auch der Betrag der am 15 vor. Monats ausgeloosten Actien ausbezahlt wird. 1067 f8-3p.

GRAN DEPÓSITO DE BRAGUEROS

En el establecimiento ortopédico, calle de Rivadavia núm. 191, se ha recibido un completo surtido de bragueros, fajas, cinturas y vendajes para hombres, para señoras y para niños de todas clases, que se venden á precios muy moderados.

Para comodidad de los compradores hay una sala en el mismo establecimiento, en la cual pueden probar tanto los bragueros como lo demás, antes de pagarlos n1076 f8-6p

BARCA HOLANDESA
VOOR WAARTS

Su capitan Kerkstra procedente de Hamburgo

Pudiendo llegar este buque de un dia á otro, los consignatarios de mercancias, que quieran descargar en esta, presentarán sus conocimientos á los abajos firmados para poderse efectuar la descarga sin demora alguna, pues el buque tiene que seguir viaje á Montevideo, á entregar parte del cargamento, inmediatamente de concluida su descarga en esta.

Consignatarios—
Boie hermanos y ca.
1073 f8-3p. Reconquista 27.

Lejislacion y derecho.

Las leyes patrias, las de Indias y los Codigos Españoles en coleccion y sueltos: un numeroso surtido de obras de derecho y jurisprudencia eclesiastica, civil, militar, naval ó maritima y le comercio. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28. n1076 f8-3p.

LA REFORMA PACÍFICA

DIARIO COMERCIAL, POLÍTICO Y LITERARIO
REDACTADO EN MONTEVIDEO
POR
D. NICOLÁS A. CALVO.
SE RECIBEN SUSCRICIONES EN LA AGENCIA
CALLE RIVADAVIA 68.

Allí mismo se reciben avisos GRATIS para los suscritores.

A la llegada de cada paquete reparte un suplemento tambien GRATIS para los suscritores, y dá un estenso y exacto precio corriente de la plaza de Montevideo cada 15 dias.

PRECIO 30 PESOS.

n1068 f8-30p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante mes de Febrero, de una casa situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 340 perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Piñero edificada en terreno de 8 y 3|4 varas de frente al Este por 17 y 1|2 de fondo al Sud, atsada en todos sus ramos en la cantidad de 26.664 pesos tres reales m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus derechos.

Buenos Aires, Enero 31 de 1860.
n. 1072 f8-10p *Juan Risso.*

Se necesitan Una costurera y una mucama ambas que sean estrangeras. Calle de Venezuela núm. 107. n1082 f8-3p.

COLEGIO EUROPEO.
Calle Rivadavia núm 453.

Este establecimiento de educacion bien conocido y acreditado en el pais por su buen sistema de enseñanza y réjimen que en el se observa, presenta la mejor oportunidad á los señores padres de familia para dar á sus hijos una educacion esmerada y perfecta, preparándolos, especialmente para una carrera literaria, para la agrimensura, las leyes, la medicina, el comercio y las artes.

Los ramos de educacion son:

Curso de matemáticas dividido en tres clases diarias, filosofia, latin, gramática castellana, retórica, casmografia, geografia, principios de física, historia, francés, inglés, italiano, teneduria de libros, aritmética mercantil con el sistema métrico, pinturas, dibujo, caligrafia, educacion relijiosa, música instrumental y vocal.

Hay una clase especial de francés, donde todo se enseña en dicho idioma, siendo prohibido hablar español.

Se reciben pupilos y medios pupilos dándoles un trato esmerado.

El Director—*Marcelino Aravena.*
n. 1069 f8-5p

Se vende. Un armazon y mostrador, calle de Tucumann núm. 188, encontrarán con quien tratar. n1059 f8-3p.

Mucamas. Se precisan dos que puedan presentar buenas recomendaciones; calle Suipacha núm. 44. n1058 f8-3p.

LA DENTADURA.
Dr. CORWAL—RIVADAVIA 275.

Continúa sus operaciones para aliviar dolores y restablecer la salud y belleza de la dentadura.

Emploma, limpia, saca, y coloca dientes y muelas en chapa de oro, ambar y volcanite por precios moderados. n1060 f8-3p.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO DE LOS PUEBLOS.
Administracion General, Piedad 254.
PARA NAVARRO, CHIVILCOY, BRAGADO Y 25 DE MAYO.

Para Navarro los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para Chivilcoy los dias 10, 20, 30.
Para el Bragado los dias 5, 10, 15, 20, 26, 30.
Para el 25 de Mayo los dias 5, 15, 20.
n1066 f8-6p. *La Empresa.*

Terreno en los suburbios.

Hay uno formando esquina, calle de Charcas y Nueva Granada, de 22 varas de frente y 56 de fondo, en el infimo precio de 12,000 $—Por otros datos ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n1062 f8-3p.

Se vende. Una casa calle de Santa Fé núm. 154, con 5 piezas y todas las oficinas precisas, con 10 varas de frente y 32 de fondo; para tratar en la misma casa. n1065 f7-6p.

Corralon. Hay uno calle Uruguay á 1 1|2 cuadra de la plaza del Parque, con 15 varas de frente y 60 de fondo, cercado de pared; precio 120,000 $ al contado ó pagaderos por parte ó el todo dentro de un año con el 3|4 p % mensual. Se garante un alquiler de mil pesos mensuales por 8 ó 10 años. Calle Bolivar núm. 42. n1063 f8-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Alejandra Peises, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina al cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1863.
n1061 f6-3p. *Victoriano Vila.*

SACLIER
SASTRE DE PARIS.

Que compró la casa del Sr. H. Gorge, calle Piedad 193, recien llegado de Paris, llama las personas de buen gusto, habiendo sido empleado como cortador de las primeras sastrerias de Paris, las personas que se dignen honrarle de su confianza, serán servidas con todo esmero. n1077 f8-3p.

OCTAVIO ROSSI.

Corredor Marítimo Reconquista num 37.
BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.
Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3|3 a. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3|3 a. 2. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.

Para Burdeos.
Barca francesa «Nouveau Mescique» 324 toneladas: 3|3 1. 1. 1. capitan H. Robert.

Para Marsella.
Bergantin italiano «Sette Fratelli» 254 toneladas 3|3 1. 1. capitan Chichisola consignatarios Sres. B. Viale hermanos.
Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3|3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

Para Marsella y Génova
Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3|3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

Para Cadiz y Barcelona.
Bergantin español «Pedro Antonio» 209 toneladas 1.ª clase capitan Pedro Orta.
Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Inglaterra por órdenes.
Cargando en el Uruguay.
Barca inglesa «Aannah Codner» 172 toneladas capitan F. Nance.
Idem española «Minerva» 237 capitan Chaquert.

Para Rio Janeyro por órdenes.
Bergantin brasilero «Bom Jesus» 170 capitan G. Reiz.
Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.
Goleta nacional «R. y C.» 105 t. capitan Alvarez.
Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. N. 1,079t. 8.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa 114.
De articulos de almacen.

El Mártes 11 de Febrero, á las 11 se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

30 pipas caña alambicada, 20 id vino carlon y belte, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 40 bordalesas vino francés, 20 cascos coñac inglés y francés, 30 fardos tabaco paraguayo, 50 barricas azúcar refinada, 50 id terciada, 100 bolsas arroz de la India, 40 barricas id id, 200 cajones almidon americano, 100 id del pais, 200 barricas cerveza inglesa varias marcas, 200 frasqueras ginebra fina id id, 200 cajs. kirsch y vermouth, 100 id vino Burdeos, 40 id Jerez y Oporto, 40 id guindas en aguardiente, 20 barricas galletitas frescas, 100 cajas dulce membrillo, 20 bultos té Orange pekoe, 40 id congon, 50 cajs. licor de cominillo, 100 cajas azul, 100 id fideos, 20 id descarozado, 20 id pasas de uva frescas, 40 cajones pitos franceses, algunos canastos loza, algunos bocoyes vasos finos, 6 id jamones americanos, 50 barricas fariña, 10 cajones tabaco americano, 20 rollos id del Brasil, 500 barricas fósforos de cera, 10 cajones idem idem ingleses, 40 cajones licores surtidos y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—200 cuñetes pimenton, 4 cajones tabaco Bahia de patente.

Por cuenta de quien pertenezca—30 cajas con 3,000 cigarros hamburgueses.

300 fanegas sal puesta en casa de los compradores, 50 bolsas café en grano, superior.

Mariano Bonorino.

De articulos de almacen, calle La Defensa núm. 177.

El Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

60 barricas harina americana, 50 damajuanas aguardiente, 30 cajones vino vermouth, 60 bolsas arroz, 15 tercerolas aguardiente fuerte, 3 pipones aguardiente de 38 á 39 grados, 100 frasqueras ginebra superior clase, 20 latas aceite de comer, 200 gruesas fósforos de cera, 150 mazos piazabal, 10 barricas betun en tarros liquido, 10 sacos ají, 92 cajones loza de nuevos surtidos, 10 idem betun en latas, 40 millares cigarros suizos, 80 idem idem paraguayos, 25 cascos coñac diferentes clases, 20 idem vinagre superior clase, algunos bultos yerba misionera, 20 barricas almidon de trigo, 100 resmas papel blanco, 12 fardos tabaco paraguayo, 20 bolsas mandioca, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—450 fanegas sal, 6 cajones calzado americano, 20 millares cigarros de manilla, 1 casco cucharas de fierro.

Por el mismo.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle de la piedad núm. 436 esquina á la de Talcahuano.

El Lúnes 9 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura por reducir el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de—

Un surtido general loza y cristales, licores de varias clases, ginebra imperial, un surtido de vinos embotellados, azúcar de la Habana, orejones, almendras, tabaco americano, mani, almidon, encurtidos, fósforos de cera, cebada, sal gruesa, vinagre, varios artículos de merceria, balanzas, mesas, escritorio, cascos vacios, y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

Por S. Loivy.

De una casa y terreno situado en la calle Entre-Rios, San Juan y Comercio.

La casa se compone de 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 1 hermosa pieza de material con ventana de reja á la calle, azotea con baranda de fierro, vereda con postes y varas de fierro, pozo de balde, cocina, una gran cantidad de árboles frutales de ricas clases etc. El remate se efectuará indispensablemente el domingo 8 de Febrero, á las 5 de la tarde en punto, á la mas alta postura y dinero de contado.

Acto continuo—Un hermoso terreno lindero á la casa, compuesto de 17 varas de frente por 35 de fondo, con una grande cantidad le árboles frutales, todo cercado, se venderá infalible mente á la mas alta postura y dinero de contado; la venta se efectuará á la misma hora del remate de la casa.

Por el mismo.

En su casa calle Rivadavia núm. 357.
De tienda, merceria, alhajas, ropa hecha y artículos diversos.

El mártes 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta sin retirar lote y á dinero de contado, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor se dá una parte:

Bramantes finos, zarazas de varias clases, liencillo id, brillantinas, coco labrado, bombasi id, piqué blanco, camisas de hilo, corbatas de seda, gambronas, alemanesco, lustrina, brines, uso doméstico doble ancho, una grande partida de medias para hombre, señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, id de paja varias clases, liencillo, casimir para pantalones pura lana, paltoes de una infinidad de clases, pañuelos de seda, id cambray de seda, id de hilo, id algodon blancos y pintados, un grande surtido de pantalones de trabajo, id de casimir finos, coco labrado, cintas de seda, peinetas finas, peines, batidores, puntillas de varias clases, porcelanas de toda clase de adornos, sombreritos y trages para niños, costureros ridiculos, portamoneda, cadenas, anillos, rosetas, aderezos enteros de dublé fino, muñecas llorona, juguetes de muchas clases, redecillas, relojes americanos, canastas de cuentas, y otros muchos artículos y alhajas finas que no se detallan por su larga estencion.

NOTA—La casa continúa siempre dando dinero adelantado, sobre cualquiera clase de objetos.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 9 del corriente, á las 11 en punto, se venderán al contado los siguientes articulos:

Bramantes, lienzos muchas clases, alemanesco, trué, brillantina, bretaña, coco, zarazas, pantalones de casimir, levitas id para niños, chalecos id, paño negro fino, casimir de colores para trajes, casimires para pantalon, brines, cord roy, gambrona, casimir de algodon, pañuelos de seda, id de algodon y de hilo, id de red, sombrillas, miriñaques, sombreros de felpa, de castor y de paja varias clases, ponchos de vicuña y de algodon, un surtido general de medias para señoras y hombres, calzoncillos de hilo, de madapolan y de lienzo, camisetas de merino, de algodon y de lana, id de crimea, tohallas de hilo, coleta, lustrina negra, muselina, cotin, listado, corbatas, cinta hilera, estractos, agua de colonia, agujas, tijeras, cortaplumas, orquillas, cordon de seda, cinta para miriñaque, cinturones, peinetas, peines, fleco para colgadura, blondas, y otros articulos.

José E. Blanco é hijos

A las mas alta postura, y dinero de contado.

El Domingo 8 del corriente, á las 6 y 1|2 de la tarde, se rematarán dos casas en la calle de Santiago del Estero, entre las calles de Brasil y Garay, donde estará la bandera.

NOTA—Las personas que quieran asistir, pueden ocurrir á la casa del rematador calle de Potosi núm 255, á las 6 en punto de la tarde, donde habrá carruages gratis, para la ida y vuelta.

Por Olayo Blanco.

En Barracas, en la Sastrería Española, una cuadra antes de llegar al puente.

El Domingo 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Juan C. Vasquez.

En su casa calle de la Florida núm 18.

El lúnes 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente; ademas algunas alhajas y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Florida núm. 18.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

Un sofá, 1 mesa redonda de caoba, 1 piano de calzon, 1 mesa escritorio, 1 cama de fierro con jergones, una marquesa, 6 sillas de esterilla, un estante de libros, un escritorio para señora, una mesa de arrimo de caoba, una id. de pino grande sin pintar, un armario, 12 taburetes para café, una cocina económica, 5 cuadros, sillones, lavatorios y otros artículos que estarán á la vista en momentos del remate.

NOTA—Alhajas: un dedal de oro, pulseras, rocetas, botones de puño, un anteojo de larga vista, etc.

Por Adolfo L. Arriola.

De una finca—En la calle de Rio-Bamba, frente al convento de las monjas irlandesas.

El Juéves 12 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, por ausentarse su dueño á Europa, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, la espresada casa, con terreno de 17 varas de frente por 75 de fondo, 2 salas á la calle y 7 piezas mas, cocina, dos pozos de balde, jardin y quinta con toda clase de árboles frutales.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma casa, á la hora que se indica.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De artículos de almacen.

El Mártes 10 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de artículos de este ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.

El lúnes 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes muebles:

Cómodas de caoba nuevas, roperos de id, sofaes de crin, id de marroquin, confidentes id id, mesas de comedor y otras clases. 1 escritorio de 2 frentes, aparador, camas de caoba, id de fierro de varias clases, mesas del centro con piedra mármol, sillones de amaca, espejos de varios tamaños, baules de viage, cortinas de la India para puertas y ventanas, 1 araña, catres de lona, mesas de noche, cuadros al oleo, lavatorios con piedra mármol y otras clases, sillas de esterilla y de madera, roperos de pino, jarrones de cristal, juegos café de porcelana, cubiertos cabo de plata para mesa y de postre, costureros, perchas para colgar ropa, lámparas, tinas para baño, 1 caja de fierro para guardar dinero, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por Agote é Imbert.

De órden del Tribunal de Comercio. En Moron.
El Lúnes 9 del corriente.

De todas las existencias del almacen denominado del «As de Copas» pertenecientes al concurso del fallido D. José Maria Pizarro cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Por el mismo.

En Moron.

El lúnes 9 del corriente, á las 11 en punto se rematarán todas las existencias del almacen denominado del As de Copas, pertenecientes al fallido D. José M. Pizarro, cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar varias clases, arroz, vino carlon y frances, caña, coñac, ajenjo, en botellas, vermouth, vino Burdeos, ginebra en frasqueras, almidon de trigo, un cajon descarozados, cerveza inglesa, fosforos, anis en damajuanas, loza, cristales, artículos de ferreteria, y demas que estarán á la vista.

Por José Marquez.

De 1000 ovejas mestizas finas.
En su casa calle de la Defensa núm. 139.

El juéves 12 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura, 1000 ovejas mestizas finas que estarán algunas á la vista, con condiciones que se estipularán á la hora del remate.

BALBIN Y PLOWES.

Por órden del Sr. D. Bernardo Delfino y por cuenta de quienta pertenezca.

El Lúnes 9 del corriente, en el bajo de la Bateria Vieja, á las 11 en punto y dinero de contado, se rematarán varios objetos salvados de la barca hamburguesa «Barma» naufragada en Fray Bentos, á saber:

2 masteleros, 1 pique, 9 vergas, 2 bastones de alas, una ancla con tres grilletes, una lancha, un bote, 2 velas, varios lotes cabulleria y jarcia, etc.

Mariano Billinghurst.

En la casa de los Sres. Fratelli Piaggio.
Florida No. 252.

El mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa por tener que desocuparla.

Sala — Un rico juego de sala de jacarandá compuesta de 2 confidentes, 6 sillones de brazos y 2 sillones grandes forro de terciopelo carmasi con fundas, una mesas oblonga de sala con piedra mármol, dos hermosos espejos ovalados dorados, 6 sillas de Jacarandá, brocatela de seda carmesi, 1 espejo grande de salon marco dorado, un reloj vase de mármol, rico alfombrado de tripe cortinado, un quillango de plumas y demas adornos.

Ante-sala — Un juego de muebles góticos compuesto de un sofá y cuatro sillas forro de damasco floreado con fundas, un otro juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forro de brocatela de seda verde, con fundas de brin de hilo á la Luis XIV, caoba macisa, 1 mesa con mármol oblonga, 1 espejo francés.

Dormitorio—Una cama, una hermosa cómoda con tocador y piedra mármol de caoba macisa de un gran mérito, un lavatorio de caobo con piedra mármol y útiles de porcelana, sillas y demas adornos.

Comedor—Una mesa para 18 cubiertos, un rico aparador de caoba y roble por dentro con piedra y espejo, 12 sillas de comedor, varios cuadros al oleo de mérito entre los cuales hay dos de frutas, originales de Mansoni de gran mérito, uno con pejereyes y pan y el otro con frutas del tiempo de gran efecto.

Patio—Porcion de plantas en masetas, tinas y valdes, algunas camelias rosas, injertos, jazmines, etc., etc.

Por el mismo.

De la hermosa y productiva quinta, conocida por la Chacarita de los Padres Franciscanos, situada del Mercado Constitucion, atravesando el Hueco de los Sauces, perteneciente al finado Sr. D. Agustin Cameron.

De órden del apoderado de los herederos debidamente autorizado.

El Viérnes 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, en metálico y al contado.

La quinta arriba designada, compuesta en terreno de 35 cuadras cuadradas, con cuatro casas de material, la principal con diez piezas de azotea, sólidas y en buen estado. La principal produccion de esta famosa quinta son sus alfalfares, hoy dá una renta de 72 onzas anuales, son campos quebrados y grandes alturas, razon por la cual nunca se forman pantanos en las inmediaciones; hay á mas una calle abierta recientemente por la Municipalidad, que va recta al centro del Mercado 11 de Setiembre, terminando en la tranquera de la quinta, viniendo á quedar á distancia muy conveniente de dos mercados de frutos del pais lo que le dá un mérito indisputable. El plano de la quinta puede verse ocurriendo á casa del rematador, Potosi núm. 70. El dia del remate hasta las 11 habrá carruajes en la misma casa del rematador para conducir á los Sres. licitadores.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. P. E. Hartenfels hijos.—Calle de San Martin N.° 154

El miércoles 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos y condiciones que se estipularán una porcion de articulos cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvestre Ulloa y Da. Juana Martinez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia. Buenos Aires, Enero 9 de 1863.
n635 e11-30p. *José Boada.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Santos Abalos, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que me hallo adscripto, donde jiran los autos testamentarios. Buenos Aires, Enero 17 de 1863.
n. 751 e18-30p *José Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Vicenta Sotelo, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que por derecho haya luga.—Buenos Aires, Enero 26 de 1863.
n885 e27-15p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se citan llaman y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de Da. Petrona Perez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducirlo ante el juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Fernando Segade, á donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Enero 26 de 1863.
n887 e27-30 *Pedro Miliavaca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de D. Cárlos Naon que en virtud de no haber evacuado el traslado que se les confirió de la calificacion de créditos propuesto por el síndico, quedan los autos depositados en la oficina del actuario, por el término de 20 dias, para que dentro de él deduzcan las acciones que tengan contra dicha testamentaria; previniéndoseles que si no lo verifican durante los 20 dias prefijados, se pronunciará la sentencia de grados y preferidos.—Buenos Aires, Enero 28 de 1863.
n927 e30-20p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Pazos, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por su juzgado, y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercebimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Enero 28 de 1863.
n952 e31-8p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos Eguia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Cazal, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde esta fecha comparezcan por la oficina del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Enero 29 de 1863.
n962 f1-30p. *Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Agustin Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Mariano Zamora y Da. Anastacia Santos, ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Enero 15 de 1863.
967 f1-10p. *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandra Heredia, se cita, llama y emplaza á Jorge Campana, para que en el término de seis dias contados de la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por la oficina á cargo del que firma, á estar á derecho en el espediente que ha promovido Manuel Elorin solicitando la formacion de la testamentaria de Martina Rábago; bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará Defensor de oficio.—Buenos Aires, Enero 31 de 1863.
Victoriano Vila,
n998 f5-5p. Escribano público.

Dependiente. Se necesita uno para un almacen de comestibles en San Fernando; es escusado que se presente sin ser práctico y tener recomendaciones que acrediten su honradez. Pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 81. n. 1040 f 6-3p

En las Conchas Se vende una magnífica quinta, situada sobre el Rio del Tigre, frente al establecimiento conocido por el Labadero. Está plantada con una cantidad de árboles frutales escogidos, Para mas pormenores, ocurrir á la calle del Perú núm. 132, de 8 á 9 de la noche. n1026 f6-3p.

Cocinera ó cocinero

Un peon inteligente para una quinta, y dos ovejeros estrangeros, que sepan cuidar rebaños finos, se necesitan en la calle Rivadavia 390. n1035 f6-8p.

Dinero á rédito En hipoteca de fincas se dá 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200000 $, tambien se vende una casa calle de Salta al lado del núm. 221 en 80000 $ y 30 casas mas en diferentes puntos; para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301, de 7 á 11 de la mañana. n1037 f6-3p.

A los acreedores de D. Bernardo Delfino

El Viérnes 6 del corriente se servirán presentarse á cobrar el tercer dividendo con arreglo á su concordato, en su casa calle de la Reconquista núm. 125. n1031 f6-3p.

Al comercio La casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Francisco Almeida, girará desde esta fecha bajo la razon social de Almeida y Oliver.
Febrero 3 de 1863.
Francisco Almeida—José M. Oliver.
n1032 f6-4p.

Se alquila Una casa calle de Córdoba núm. 109 entre las calles de Florida y Maipú, tiene 8 piezas con cielos razos, una cocina, dos pátios y un jardin, con árboles frutales. n956 e31-8p.

Cocinera Se necesita una buena cocinera alemana ó francesa, calle Defensa 58. n943 e30-8p.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha girará la casa de Machado Baumeister y ca., cajo la razon de

ALFREDO BAUMEISTER,

á cuyo cargo quedan todos los activos y pasivos de la estinguida sociedad.
Buenos Aires, 1º de Febrero 1863.
Escritorio calle Victoria núm. 38.
n959 f1-5p

El agrimensor público que suscribe, habiendo sido autorizado por el Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cárlos Eguia, para medir el terreno de la testamentaría de D. Juan Manuel Silva, situado en el partido de Tapalqué, sobre el arroyo del mismo nombre, previene á todos los linderos á dicho campo, que debiendo dar principio á la mensura del 15 al 20 del presente, se sirvan concurrir á presenciar la mensura, ó autorizar la persona que deba representarlos para firmar la circular que se pasará á su tiempo. Buenos Aires, Febrero 4 de 1863.
n. 1039 f 6-3p *Felipe J. Arana.*

Lecciones particulares

de francés, español, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble. Se encarga de arreglar contabilidades viciosas y atrasadas. Calle Cuyo 186. n1047 f7-3p

Para Montevideo.

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete Nacional

MENAY.

Capitan—D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Mártes y Viérnes de cada semana y regresará todos los Juéves y Domingos.

Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.
Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada............ 3"
Metálico—1¼p.% —Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.

Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.
NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

AGENCIA DE COMISIONES Y ASUNTOS JUDICIALES.

En esta agencia se hacen cargo de cobros de toda clase de cuentas, protestas, liquidaciones y arbitrages; previniéndose que sobre cualesquiera de los asuntos que se encomienden, se dará la garantia que soliciten en caso necesario, á mas se harán adelantos y descuentos sobre créditos ó cuestiones litigiosas. Para todo esto puede ocurrirse á la calle de Venezuela 102, de 8 á 12 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde.
n687 e15-30p.

FIERRO-CARRIL DEL NORTE.

Consultando el mejor servicio público, se harán las siguientes modificaciones en la salida de los trenes, quedando establecidos del modo siguientes, desde el 12 del corriente mes de Diciembre.

DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS:

De Buenos Aires	1 tren á las	6	de la mañana
	2 " "	8	"
	3 " "	4 1/2	de la tarde.
	4 " "	6 1/2	"
De Belgrano	1 " "	7	de la mañana
	2 " "	9	"
	3 " "	5 1/2	de la tarde.
	4 " "	7 1/2	"

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires	1 tren á las	7	de la mañana
	2 " "	9	"
	3 " "	11 1/2	"
	4 " "	2	de la tarde.
	5 " "	4 1/2	"
	6 " "	6 1/2	"
De Belgrano,	1 " "	8	de la mañana
	2 " "	10	"
	3 " "	12 1/2	de la tarde.
	4 " "	3	"
	5 " "	5 1/2	"
	6 " "	7 1/2	"

NOTA—Se darán boletos mensuales con una rebaja en el precio de un 25 por ciento, á toda persona que lo solicite, en el escritorio de la Administracion, calle de San Martin núm. 126.
n.325. d.21-3p. *La Administracion.*

EN LA CASA
DE L. MUSY
ENCUADERNADOR DE PARIS
126—CALLE DE LA PIEDAD—126
Se precisan oficiales del ramo.
n923 e29-8p.

CAJISTAS PARA OBRAS.

Se necesitan en esta Imprenta, á los que se les pagará un buen sueldo.

MAÑANA 22 DE ENERO
Se traslada

La muy acreditada casa fonda conocida por el nombre de «Fonda Catalana» cita calle de las Piedras núm. 90. Su dueño se complace hoy en ofrecer al público en general y á sus marchantes en particular que el dia con que se encabeza este aviso se abrirá la espaciosa casa llena de comodidades, tanto para los abonados como para los pupilos, cita calle de Moreno números 143 y 145.

Al mismo tiempo se avisa que seguirá mandando viandas á casas particulares á precios equitativos y garantiendo el mejor y mas puntual servicio como lo tiene acreditado su dueño.
n789 e21-15p.

MENSAGERIAS
CATALANAS DEL SUD.
CORREOS DEL ESTADO
Administracion calle Victoria núm. 366, esquina á la del Buen Orden, confiteria de la Moralidad.

Para San Vicente, y lo del gallego Domingo, postas antes de D. Ricardo Sutton, estancia del Carmen, y Ranchos saldrán y regresarán todos los miércoles y sábados de cada semana, dos elegantes y cómodos carruages, al cargo del mayoral y dueño:
n820 e22-15p. *Vilaseca.*

LA INVARIABLE Á NAVARRO
AGENCIA CENTRAL, RIVADAVIA 189,
En la Administracion del Sr. Saborido

MOVIMIENTO DE LA DILIGENCIA.

Salida los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.
Regreso los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Conductores y dueños—
Correa y Palavecino.
n857 e25-15p.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se citan, llaman, y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. Reimundo Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan á deducirlos ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Fernando Segade, donde se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Enero 22 de 1863.
n. 837 e22-30p *Pedro Miliavaca.*

ISLAS
En el Paraná de las Palmas.

Los que se interesen en trabajar en las islas se les harán buenas propuestas, dándoles dos ó tres islas que han sido cultivadas, y con plantios valiosos y que ahora se hallan desocupadas; para mejor informe calle de la Esmeralda núm. 33, todos los dias. n986 f5-5p.

EMPRÉSTITO
DE LA
República Argentina

Los abajo firmados Agentes del Superior Gobierno Nacional para el empréstito de 1º de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de los títulos que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á la tesoreria del Banco Mauá y ca., todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde á percibir su importe íntegro, por haber salido á la suerte en la extraccion verificada en esta fecha.
Buenos Aires 5 de Febrero de 1863.
J. M. Mauá y ca.
William Leslie.

Série B.
Título N.º 91, 167, 305, 418, 676, 1076, 1257, 1547, 1565, 1584, 1796 y 1813.
Série C.
Título N.º 9, 55, 56, 126, 152, 225, 367, 1037, 1712, 2008, 2015, 2265, 2312, 2471, 2477, 2925, 3010 3149 3175 3180.
n1045 f6-8p.

Di Benedetto y Ca.

Los acreedores á esta sociedad se servirán pasar por la calle de Belgrano núm. 90, á percibir el devidendo que les ha tocado en su liquidacion. 1033 f6-5p.

Dependiente Se ofrece uno para la ciudad, en una casa de comercio, registro ó agencia; en la campaña para una estancia (mayordomo) ó cualquier otro establecimiento, dará las mejores garantias, el que se interese puede dejar una esquelita en la calle de Méjico número 191, ó en la calle de Montevideo número 157 en las iniciales M. B. para ir á tratar con el interesado. n1049 f7-3p.

Sirviente. Para el servicio de un colegio, se precisa uno en la calle Rivadavia núm. 453. n1051 f7-3p.

LA
CONTRA-PASTORAL
POR
FRANCISCO BILBAO.
Precio 10 pesos.

Se vende en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, 147 calle del Perú, y en las principales librerías de la capital.

¡¡NOTABLE!!

Teniendo que desalojar la casa y liquidar el negocio de la tienda por mayor y menor calle de la Victoria Nº 214, se avisa al público en general y especialmente a los negociantes de campaña, que hasta el 18 solamente del presente mes se venderán las existencias de dicha tienda á precios fabulosos, consistiendo su mayor surtido de algodones, como son zarazas, bramantes etc.

Pasando dicho tiempo será vendido el resto en remate, con armazon y demás útiles.
n1016 f5-6p.

A 15 pesos el tomo.
Con rica encuadernacion.

ALEJANDRO DUMAS.

Memorias de Garibaldi..........	2	tomos
Los Mohicanos de Paris.........	10	«
Memorias de un Médico........	6	«
Collar de la Reina...........	4	«
Angel Pitou..................	2	«
Ascanio......................	2	«
La Regencia..................	1	«
Mil y un Fantasmas...........	3	«
La hija del Regente..........	2	«
Caballero de Harmental.......	2	«
Luis XV......................	2	«

Hay ademas, de los autores Chateaubriand, Nombela, Soulié, Gonzalez y Fernandez, Ferrer del Rio, Paul de Cock, etc. etc. etc.
En la Libreria de Bernheim y Boneo, calle Perú 147, se hallan en venta por mayor y menor.

ROMANS ILLUSTRÉS
DE
PAUL DE KOCK.

La Femme, le Mari et l'Amant—L'homme de la nature et l'homme policé—Moustache—Andrés le Savoyard—La Maison Blanche—La Laitiére de Monfermeil—Soeur Anne—Carotin—Frére Jacques—Mon voisin Raymond—La jolie fille du faubourg—Jean—Un jeune homme charmant — Zizine —L'amoureux transi— Un Toulourou — Une féte aux environs de Paris—Mon ami Piffard—Le Barbier de Paris—Madame de Monflanquin—Sans cravate—Ce Monsieur—L'Enfant de ma femme—Un homme á marier—Nouvelles—Ni jamais, ni toujours—Mr. Dupont—Contes et Chansons—Madeleine—Un bon enfant—Gustave le mauvais sujet—Georgette—Le Cocu—La Pucelle de Belleville—Paul et son chien—Les Etuvistes—La Mare d'Auteuil—La demoiselle du cinquiéme — Une Gaillarde—L'homme aux 3 culottes—L'amant de la Lune—Cerisette—La famille Gogo—La Bouquetiére du Chateau d'Eau—Taquinet le Bossu—Un Monsieur trés tourmenté—L'Amour qui passe et l'Amour qui vient.
En vente á la Librairie de Bernheim y Boneo, Calle Perú 147.

Se desea alquilar. Una casa central y espaciosa, propia para una Sociedad. Tambien se reciben propuestas para la venta de un terreno, que reuna las mismas calidades. Para tratar ocúrrase á la calle Piedad núm, 187, ó á la calle Reconquista núm. 60.
n772 e20-14p.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 24 DE FEBRERO.

El valor del billete entero es de OCHENTA $ m/c, divididos en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

1	de	....	200,000
1	«	....	20,000
2	«	10,000..............	20,000
4	«	4,000..............	16,000
8	«	2,000..............	16,000
92	«	800..............	73,600
188	«	400..............	75,200
304	«	300..............	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos. $ 512,000
Buenos Aires, Enero 27 de 1863.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Carnaval. Cera blanca á 12$ ℔, amarilla á 8 y 10$ ℔—Botica de la *Fénix*—calle del Parque, esquina á la de Artes. En la misma casa se halla en venta el acreditado *aceite de bacalao con quinina*, y una agua para sacar toda clase de manchas. n. 980 f 4-6p

Importante A los aficionados á los lindos caballos sanos y gordos; y entre ellos uno de paso, los hay en la calle de la Defensa, potrero de Da. Isidora Alegre, frente á la fonda de los Cuatro vientos. 1019 f6-3p.

La Fortuna. Se vende la sastreria conocida con el nombre de la «Fortuna», esquina calle Reconquista y Piedad núm. 57.
n. 1042 f 6-3p

BANCO DE LONDRES.
Buenos Aires y Rio de la Plata.

Desde el 1º de Febrero hasta nueva disposicion la tasa del interés en cuenta corriente será la siguiente:
En metálico—Abona 9 p % al año. Cobra 12 p % id id.
En moneda corriente—Abona 7 p % al año. Cobra 10 p % id id.
Buenos Aires, Enero 30 de 1863.
n957 e31-30p. Gerente—*J. H. Green.*

Al comercio En el muelle de la Boca del Riachuelo, en Buenos Aires, se ha cambiado por equivocacion, al tiempo de cargar la goleta »Angelita» con destino á Bella Vista, un cajon con esta marca y número: J. C. 2, habiendo venido en su reemplaco un cajon con esta marca: B. P. Se suplica al comercio y á los patrones de buques que si tienen noticias sobre el particular se sirvan dar aviso en Corrientes al Sr. D. Diego Pemberton, en Bella Vista á D. Julio Camelino, en Goya á D. Vicente Ibañez, en el Paraná á D. Angel Brugo, en el Rosario á D. Lázaro Costa y en Buenos Aires al Sr. D. Juan José Mendez.
n. 994 f5-8p.

Para la Coruña. Saldrá para este puerto, del 15 al 20 de Febrero sin falta la corbeta española «Eloisa», su capitan D. Francisco Ferver, la que teniendo su carga lista, admite solo pasageros, los que para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios Antonio Lopez y ca., Chacabuco 67 y 69. n960 f1-6p.

Monsieur J. Schoenmakers

Est prié de se presenter chez Messieurs Altgelt Ferber, pour des nouvelles de sa famille.
n1046 f7-3p.

Ama de leche Se necesita una, sana y con buenos informes. Se prefiere vasca. Calle Perú núm. 144. n937 e30-6p.

AGENCIA DE VAPORES DE ENRIQUE DOWSE
CALLE DE CUYO Nº 1.

Para San Pedro, Obligado, San Nicolas y Rosario.

Vapor nacional.

CHANGADOR.

Carga solamente.

Saldrá para los mencionados destinos el , llevando carga solamente, á los puertos siguientes:

San Pedro	Fs.
Obligado	
San Nicolás	
Rosario	«

Para tratar ocúrrase á la Agencia de los vapores, calle Cuyo núm. 1.

PARA EL SALTO.

Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.

VAPOR PAQUETE ORIENTAL

VILLA DEL SALTO.
Capitan P. Flores.

Este magnifico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todos los miércoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.
A Montevideo.... Cámara fts. 4.—Proa fts. 2.
Del Rio Uruguay.

Nueva Palmira...	Cámara fts.	5.—Proa fts.	2 4
Fray Bentos......	« «	8 « «	4
Concepcion......	« «	12 « «	6
Paysandú........	« «	13 « «	6 4
Concordia y Salto.	« «	16 « «	8

Los menores de 2 á 10 años la mitad.
Para tratar ocurran á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Vapor inglés

ESPIGADOR.
CAPITAN—JUAN THOMPSON.

Precios reducidos—Reduced fares.
Saldrá para dichos puertos todos los MIÉRCOLES á las 10 de la mañana y regresará todos los LUNES, saliendo del Rosario los DOMINGOS.

CÁMARA		PROA.	
Rosario......	16 $	Rosario......	5 $
San Nicolas...	12 $	San Nicolas...	4 $
Obligado.....	12 $	Obligado.....	
Las Hermanas.		Las Hermanas.	
San Pedro....	10 $	San Pedro....	
Zárate.......	4 $ m/c	Zárate.......	2 $ m/c
San Fernando.	30 $ m/c	San Fernando.	30 $ m/c

Carga para el Rosario, 6 patacones, para San Nicolás 6 idem por tonelada de 40 piés cúbicos, de peso 80 arrobas.
Metálico, plata 1/2 p.% oro 1/4 p.%
Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.

EL VAPOR ORIENTAL

VILLA DEL SALTO.

Capitan—Pedro Florez.
Saldrá para dicho puerto todos los Miércoles á las 6 en punto de la tarde.
Cámara 4 $—Proa 2 $—Flete 3 $.
Agencia de los vapores, calle Cuyo Nº 1.
Enrique Dowse.

L'OBSERVATEUR FRANÇAIS
ORGANE DES INTÉRÊTS ÉTRANGERS DANS LA PLATA

Se publiant á Montevideo, les Dimanche et Jeudis— Prix de l'abonnement payable d'avance.
Pour 3 mois—75 piastres.
On souscrit á la Librairie de Lucien, Victoria 119.
n1029. f6-3p.

EL SIGLO
DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

Este diario se pública en MONTEVIDEO por la imprenta tipográfica á vapor, calle de las Cámaras núm. 41.
Se reciben SUSCRICIONES y AVISOS en la imprenta y librería de Bernheim y Boneo, 147, calle Perú.

Precio de la suscricion 30 pesos mensual.

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Las repetidas desgracias que suceden con el empleo del *Bálsamo resinoso falsificado*, me obligan á avisar al respetable público, que no respondo sino del que se prepara en mi casa, calle de las Artes núm. 250, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro, que vá acompañado con un anuncio que lleva mi nombre y apellido.
Luis Guien.
Tambien se prepara una pomada para sacar el paño del peson de los pechos.
n1002 f5-8p.

NEGRETTE PADRES.

Quedan para venderse como 70 carneros padres, de la raza mas pura de Negrette recien introducidos por la barca bremense «Helvetia», y escojidos de las mejores cabañas de la Sajonia. Están á la vista en la Barraca de Solis, calle de Solis núm. 57 y 59, esquina de Potosí.
Deetjeny ca.
n929 e30-12p. Moreno núm. 126.

Vapor PAMPERO

El agente de este vapor previene al público y al comercio, que saldrá el Lúnes 2, empezando así su carrera nueva, saliendo de este, todos los Lúnes y Juéves á las cinco en punto de la tarde, llegando todos los Miércoles y Sábados.

TARIFA.
Cámara 8 pts.
Proa 4 «
Carga 3 pat. por tonelada de 40 pic y 80 @ de peso.
Oro 1/4 p.% y plata 1/2 p.%
El agente—*Enrique Dowse.*

Aviso oficial.

Comisaría General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1863.
Por disposicion Superior, el Mártes 10 del corriente á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de las embarcaciones espresadas á continuacion:
Dos faluas de veinte y siete piés de largo, seis de manga y dos y medio de punta.
Ocho medianas de diez y ocho pies de largo, cinco y medio de manga y dos y medio de punta.
Ademas todo lo necesario para el completo equipo de cada una de ellas, segun la relacion que se manifestará á los interesados en esta oficina.
Las propuestas deben hacerse en la inteligencia de ser las embarcaciones fuertes y de escelente construccion, marcándose el periodo de su entrega.
n1011 f5-5p. *Santiago R. Albarracin.*

Cocinero Se necesita uno, calle de Moreno núm. 220. 1028 f6-3p.

Casa en Barracas por 20,000 pesos.

Se vende una casa sita entre el puente y la Iglesia de Barracas, edificada en terreno de 13 1/2 varas de frente por 70 de fondo, y compuesta de tres piezas, pozo y cocina y algunos árboles; el todo se vende por el ínfimo precio arriba mencionado; se advierte que segun tasacion, el terreno y casa importan una tercera parte mas que el precio indicado y que produce un alquiler que puede sobradamente cubrir el interés. Otra casa, sita plaza de la Libertad, calle del Paraguay, se vende, con seis piezas de material á la moderna y oficinas correspondientes, midiendo el terreno 10 1/2 varas de frente por 70 de fondo; esta casa dá un buen alquiler. El que se interese por una ú otra, ocurra calle de la Victoria núm. 140.
n. 1034 f 6-6p

Dependientes. En la calle de la Florida núm. 238, se necesitan dos dependientes para la campaña, uno para tienda y otro para almacen, siendo escusado se presente no teniendo buenas recomendaciones.
n. 1041 f 6-3p

HERRADOR INGLES
154—CALLE 25 DE MAYO—154

JORGE UNSWORTH tiene el honor de avisar al público y á sus antiguos favorecedores, que asociado á ENRIQUE NUNES, se ha establecido en la casa arriba mencionada, donde espera merecer la confianza que hasta aquí se le ha dispensado, en clase de herrador en general.
n1023 f6-6p.

Al comercio El escritorio de Alves Pinto y ca., se ha trasladado á la calle de la Defensa esquina de Chile.
Buenos Aires, 5 de Febrero de 1863.
n1025 f6-6p.

Al público El Consulado de S. M. Fedelisima se ha trasladado á la calle Defensa esquina de Chile.
Buenos Aires 5 de Febrero de 1863.
n1022 f6-6p.

PARA BURDEOS DIRECTAMENTE.

La muy velera barca francesa de primer viage «Nouveau Mexique», saldrá para Burdeos á fines de Febrero, admite solamente pasageros, los cuales recibirán un trato esmerado por su capitan Robert.
Para tratar ocurran á sus consignatarios Féd'éflous Lartigau y ca., Belgrano 107.
n1055 f7-8p.

CARNAVAL.

En la fábrica de cera y estearina calle de Potosí núm. 283, se vende cera y estearina en marquetas y marquetitas, huevos vacios y de todas clases de frutas hechas de cera y de esterina, cera virgen y todo lo concerniente para el carnaval, moldes de yeso etc. etc. Se vende tambien por mayor entregandolo perfectamente encajonado para mandar á la campaña ó cualquier otro punto; cera de 4 $ libra arriba.
Potosí 283.
n793 e21-23p.

BUQUES A LA CARGA
Linea de paquetes:
LUIS SAGORY (Corredor marítimo).

Para el Havre.

Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.
Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y C. Jourde.
Fragata fraucesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y Heydecker.

Para Marsella.

Barca francesa «Amelie Josephine» 240 tons., capitan Gillard, consignatario J. B. Vignal.
Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, cap. Guignon ordre.

Para Amberes.

Berg. goleta Holandesa «Ommelanden» 130 tons., cap. Wieringa—consignatarios, Rosenthal Gayen y Ca.
Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, cap. Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

La Argentina.

Ha mudado su agencia á la calle de Tacuarí núm. 13; sus dias de salida son de Moreno los dias pares, y de Mercedes los impares.
n671 e13-30p.

DENTADURAS DE AMBAR.
CALLE DE CUYO Nº 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos, para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n958 f1-15p.

Omnibus.
LOS INDUSTRIALES.

De la Aduana al 11 de Setiembre, desde el 5 del corriente queda suprimido el omnibus que hacia el servicio de las medias horas por la calle de la Piedad. n1017 f5-3p.

BANCO MAUÁ Y C.ª
Calle de Cangallo números 101 y 103.

Intereses para el corriente mes.
En cuenta corriente «metálico»—Para los *saldos á nuestro favor* á razon de 15 p.% al año y para los *saldos contra nosotros* á la 10 p.% id.
En cuenta corriente «papel moneda»—Para los *saldos á nuestro favor* á razon de 10 p.% al año y para los *saldos contra nosotros* á la de 7 p.% id.
En depósitos á plazos fijos en metálico y moneda corriente interés convencional.
Buenos Aires, 4 de Febrero de 1863.
pp. *M. Mauá y Ca.*
n. 1018 f 5-15p *William Pulce.*

TOMO 9º
LOS MISERABLES
POR
VICTOR HUGO
TRADUCCION CASTELLANA.

El TOMO 9º está á disposicion de nuestros suscriptores. Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

TENNENT XX.

Cerveza negra medias botellas, 83 y 85 Piedad. n1057 f7-3p.

ADMINISTRACION
DE
RENTAS NACIONALES EN LA PROVINCIA.

A fin de evitar los inconvenientes tocados hasta la fecha en el desembarque de metálico, se previene al comercio que, por resolucion Superior de 27 de Enero último, quedan en vigencia las siguientes medidas propuestas por esta administracion.

«Luego que se presente al Resguardo un bulto de metálico, será marchamado, cruzándolo con una tira de lienzo, en cuya union se gravará sobre lacre el sello del Resguardo; fecho esto, será entregado á la persona que lo hubiese presentado, recabando de ella un recibo, en el cual se hará constar la obligacion que tiene el interesado de traer aquel bulto á la Tesorería de la Aduana en el término de 48 horas hábiles, y en el estado en que lo recibió del Resguardo. Si no lo trajese á Tesorería ó lo hiciese con la prescinta rota se le impondrá una multa de quinientos pesos m/c, sin perjuicio de las penas á que diesen lugar las demas faltas que fueran justificadas. Buenos Aires, Febrero 4 de 1863.
n. 1038 f 6-8p *El Administrador.*

Al comercio.

Las personas que tengan alguna cuenta que no esté reconocida aun por el dueño del patacho «Adelante Vencedor» pueden apersonarse á el escritorio de su consignatario Jaime Cateura por haber sido vendido este buque. Calle Rivadavia núm. 5. n. 1052 f 7-9p

José Antonio Lagos.

Agrimensor; calle Tacuarí núm. 18.
n1054 f7-3p.

LA TUTELAR
Compañia española de seguros sobre la vida.

Esta compañia es la primera en su clase establecida en España, como lo demuestra por las liquidaciones efectuadas y repartidas á sus sócios.

En 1857	Rlsvn.	12.894,000
« 1858	«	20.479,000
« 1859	«	39.257,000
« 1860	«	36.190,000
« 1861	«	37.350.000
« 1862	«	68.814,000

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1862.

Nº. de la suscricion	Nombre del suscritor.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo met.	Beneficio por ciento.
Segundo quinquenio y únicas, ó sea entregando el importe en una sola vez.				
1575	Agustin Robert	Rvn. 5000	Rvn. 20344-00	306-88
39	D'go Salazar	« 1000	4348-86	334-88
1774	Salvador Riera	« 2800	8118-80	306-94
Idem segundo quinquenio y anuales, ó sea entregando el importe por anualidades.				
362	F. Echeverria	« 5000	15157-57	203-13
620	Joaquin Casaña	« 5000	14991-30	199-82
Sin enagenacion de capital.				
En 2 8/4 años 58332	José Chabran	4700	7505-62	59-67
En 1 1/2 « 74070	Juan M. Piardo	3000	4026-19	34-20
En 1 « 70334	Manuel Nieto	6000	7629-75	27-16

Pueden hacerse imposiciones todos los dias calle de la Florida núm. 64, donde se darán los prospectos y demás noticias que se pidan.

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

En el mismo establecimiento se dán giros sobre todos los pueblos de la Peninsula. n1005 f5-30p.

500 ps de gratificacion

Se han robado de la chacra del Sr. Latham, en Quilmes, un caballo bayo amarillo, mala-cara, crin y cola blanca, es de 3 años de edad y tiene la marca R. La persona que lo entregue al dueño en dicha chacra, partido de Quilmes recibirá la gratificacion mencionada
n1048 f7-10p.

ESCRIBANIA SUPERIOR
DE GOBIERNO.

De órden superior, se cita y emplaza á Don Justo Maidana ó sus herederos, á fin de que, dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha, se presenten á deducir sus derechos en el espediente que sigue D. Adolfo Agote en representacion de D. Pedro Ballester solicitando título de propiedad de una suerte de estancia ubicada en el partido del Azul; previniéndoles, que sino lo hacen, les parará el perjuicio consiguiente á su rebeldia.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1863.
Alejandro Araujo.
Esno. Mayor de Gobno.
n1050 f7-8p.

ADMINISTRACION
General de Correos.

Habiéndose recibido de la Tesorería General la cantidad de doce mil pesos asignada para el pago de postas, se avisa á los maestros que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á esta Administracion General, á recibir el importe de sus cuentas liquidadas á saber:

Martin Cuevas, San Vicente, «San Laureano»....................	740
Silvestre Lopez, San Andres de Giles, «Pueblo»....................	897
Feliz Piñero, Tordillo, «San Justo»..	3986
Luis Cabrera, Villa de Mercedes, «Viscacheras»..................	498
Aniceto Barsola, Navarro, «Cañada Larga»......................	1162
Segundo Ludueña, Pergamino, «Florida»......................	139
Joaquin Izeta, Azul, «La Seca»....	1882
Pascual Génova, Azul, «Cortadera».	825
Manuel Villafañe, Lobos, «Del Pueblo»......................	712
Ricardo Bradley, San Vicente, «Manantiales»....................	1167
	11,999

Buenos Aires, Enero 31 de 1863.
n1053 f7-6p. *Posadas.*

JUAN VALJEAN
DRAMA EN 4 ACTOS
POR
CÁRLOS PAZ
Sacado de los Miserables.

Se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

AVISO
De la Capitania del Puerto.

Habiendose presentado D. José Tostorici, solicitando rendir exámen de Practico Leman, este deberá tener lugar el mártes 10 á la una de la tarde en este Departamento.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1863.
n1056 f7-3p. *Seguí.*

Ovejas. Se vende una majada de 2,000 ovejas mestizas finas á un precio barato, por tener que desocupar el campo. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 108. n. 1043 f 6-3p

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE JUAN M. CARREGA, Reconquista 89.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional

LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.

Saldrá infaliblemente todos los MÁRTES y SÁBADOS á las 6 de la tarde en punto, y regresan los MÁRTES y VIÉRNES.

PARA EL SALTO.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,

CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Miércoles á las 10 de la mañana en punto, regresando los Domingos siguiendo á las 6 de la tarde para Montevideo.

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Fernando.
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce.

Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes las 2 de la tarde y los Viérnes á las doce del dia, regresando los Juéves y Domingos.

PARA EL PARANÁ
SANTA-FÉ
Y PUERTOS INTERMEDIOS
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los MÁRTES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los SÁBADOS, en tiempo para entregar todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los LÚNES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los DOMINGOS.

PARA EL PARAGUAY
Y puertos de escala—carga y pasageros

Vapor paquete paraguayo
YGUREY.
COMANDANTE
ANDRÉS HERREROS.

Este cómodo y de primera marcha vapor, construido espresamente para la carrera, saldrá el 1º *de cada mes* á las 10 de la mañana—Empezará á recibir carga con destino á la Asuncion desde el dia 26.

Para la Auncion del Paraguay.
CON ESCALA EN
San Nicolás, Rosario, Paraná, Goya y Corrientes.
CARGA Y PASAGEROS.
Vapor Paquete Paraguayo
PARAGUARI.
Comandante—REMIGIO CABRAL.

Este hermoso, nuevo y de primera marcha por, construido espresamente para la carrera del Paraguay, saldrá el dia 16 de cada mes á las 10 de la mañana. Las comodidades inmejorables y el buen trato de su capitan lo hacen uno de los mejores de los Rios.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara......	4	patacones
» Zárate idem..............	3	»
» San Pedro idem..........	5	»
» Obligado idem...........	6	»
» San Nicolas idem.........	8	»
» Rosario idem.............	10	»
» San Lorenzo idem.........	12	»
» Diamante idem...........	16	»
» Santa Fé idem...........	18	»
» Paraná idem.............	18	»
» La Paz idem.............	32	»
» La Esquina idem..........		
» Bella Vista idem.........	40	
» Goya idem...............		
» Corrientes idem..........	52	»
» Asuncion idem...........	72	»
» Nueva Palmira idem.......	5	»
» Fray Bentos idem.........	8	»
» Concepcion idem..........	12	»
» Paysandú idem...........	13	»
» Salto y Concordia idem......	16	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada........	3	pesos
» Rosario.....................	6	"
» Paraná.....................	10	"
» Corrientes..................	12	"
» Asuncion...................	20	"
» Salto y Concordia............	10	"

PARA CUYABÁ.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.

El nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el miércoles 4 de Febrero. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás..........	16	patacones
Rosario.............	20	»
Paraná..............	28	»
Corrientes...........	60	»
Asuncion............	80	»
Corumbá............	142	»

Juan M. Carréga — Reconquista 89